

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.750

Fundado por Don José Estrañi

Viernes, 18 de mayo de 1934

CONSIDERACIONES

Las becas para los superdotados.

Entre las primeras medidas tomadas por el Gobierno provisional de la República relacionadas con la cultura del pueblo, figura la que instituyó una serie de becas para facilitar el acceso a las enseñanzas superiores a los individuos a quienes les fuera difícil llegar por la situación económica de sus padres. Marcelino Domingo, enamorado de la escuela única, quiso señalar el camino destinando al sostenimiento de estas becas algunas cantidades que los Gobiernos anteriores empleaban en atenciones de ninguna utilidad.

El primer presupuesto de la República apareció con una consignación bastante respetable para estos menesteres. Marcaba el segundo paso para llegar al establecimiento de la escuela unificada. Parecía que los preceptos constitucionales iban a ser una realidad en plazo brevísimo. Desgraciadamente, no ha sido así. El ritmo de la República en el movimiento educacional ha disminuido en tal forma, que apenas avanzamos. Durante el próximo mes de junio habrán de elevarse las propuestas de alumnos superdotados al Comité que, para la selección de los mismos, funciona en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Sin aumento en la consignación para la protección de los superdotados, ignoramos qué becas van a poder concederse, ya que, si la selección se lleva a cabo en los años anteriores con acierto, los que lograron el apoyo del Estado para poder estudiar han de continuar disfrutando del mismo en el curso próximo, agotando entonces las consignaciones a que venimos refiriéndonos. Se ha estancado aquí la República, defraudando un poco a los hijos del pueblo que ya vislumbraban el disfrute del derecho que las aptitudes extraordinarias, el talento, la vocación, debieran concederles, cumpliendo así la obligación ineludible de la democracia a que Marcelino Domingo se refirió en el preámbulo de la primera disposición sobre becas.

Según el ministro de Instrucción pública, en los años transcurridos desde la instauración de la República el número de las peticiones elevadas al Comité seleccionador alcanza proporciones insospechadas. Hay un ansia de saber en los medios populares, que exige una mayor atención por parte de los Gobiernos. Se impone el aumento de las consignaciones para que los hijos del pueblo puedan estudiar. Ahora bien: que la República tenga el compromiso de honor de dar «paso libre al talento», no supone que todos los que deseen estudiar, por el sólo hecho de desearlo, vayan a crearse con derecho al subsidio para permanecer en los establecimientos de enseñanza superior. No puede ni debe la República llevar a los Institutos, Escuelas profesionales, Universidades, etc., a quienes carezcan de aptitudes, talento, vocación extraordinarios. Las becas fueron creadas para los superdotados, no para las medianías a quienes en vez de beneficiarlas con ese auxilio se las llevaría a formar entre los «mediocres» de los oficios y profesiones, que constituyen una rémora siempre. A recordar a los Claustros de todos los Centros oficiales de enseñanza y a los maestros nacionales el verdadero espíritu que informa a las disposiciones del 7 de agosto del 31 y 6 de mayo del pasado año, se encamina la circular que la «Gaceta» publica.

En esta circular claramente se especifica que la selección no es obligatoria; que debe hacerse con un criterio restrictivo y «tan sólo en los casos en que se trate de alumnos a los que pueda considerarse como verdaderos superdotados, y en los que, además, coincida la insuficiencia económica; pero sin que la propuesta tenga por origen el deseo, en otras circunstancias plausibles, pero en las que se trata impropiciamente, de condonancia por la situación económica de la familia, desde el momento que el subsidio que dejó establecido el decreto de agosto del 31 no es de índole esencialmente benéfico, sino con orientación eminentemente pedagógica y de alta cultura.»

Haciendo resaltar el número de los candidatos al subsidio que resultarían solamente con la propuesta unipersonal de los Centros existentes y el perjuicio que se irroga a los no favorecidos con los gastos para la documentación y la pérdida de orientación para aquel curso, el presidente del Comité hace hincapié en lo que considera responsabilidad moral de los proponentes: «Si en la realidad no responden a cuanto de ellos (los proponentes) se afirmó y es forzoso en el transcurso de sus estudios retirarlos el subsidio, se les ha apartado de un medio en el que pudieran haber cimentado su bienestar por otro inadecuado a sus condiciones y aptitudes y que a la vez les entorpece el volver al de su origen.»

Nosotros queremos llamar la atención sobre la importancia que las anteriores líneas tienen. Hemos conocido

a muchachos propuestos para las becas cuya inteligencia no era, ni mucho menos, privilegiada. Verdaderas nulidades han enviado sus expedientes al Comité de selección, fundados en la familia numerosa, indigencia, etc., sin fijarse en que, como dice el subsecretario, el subsidio no es benéfico, sino que lleva orientaciones eminentemente pedagógicas y de alta cultura. Si a cualquiera de esas medianías, por los informes enviados, se le hubiera concedido la beca, los perjuicios que con ello se le ocasionarían difícilmente podrían subsanarse. Es preciso que los maestros hagan ver a los padres el objeto de estas concesiones, no proponiendo en ningún caso a quienes carezcan de las condiciones especificadas. La escuela nacional ha recibido una confianza del ministro para que proponga a los considerados como superdotados, y no puede, por amistades o simpatías, dejar de hacer honor a esta confianza.

Jesús REVAQUE

COMENTARIOS

El centralismo absorbente—no pedimos perdón que ampare al trivialidad de lo que vamos a escribir, ya que creemos que ello tiene un valor actual—muestra casi siempre un cierto aire vanidoso, que consiste en no escuchar atentamente las aspiraciones regionales, con objeto de que se pudiera llegar a una selección que permitiera desechar las mentiras convencionales y fijarse en las verdaderas necesidades de los intereses más importantes de todas las provincias.

Viene esto a cuento de lo siguiente: en la sesión de anteaño del Congreso un señor diputado ha combatido la entrada del maíz, y justifica su actitud diciendo que no hacía falta tal medida para el fomento de la ganadería, entre otras razones, porque el pienso está barato en España.

Y agrega que la importación del maíz, negociada a costa y con sacrificio de intereses agrícolas de otras regiones españolas, no abaratará los piensos.

Lo primero que ocurre es que la importación del maíz se hace por Palamós y otros puntos de Cataluña.

La réplica no se hizo esperar. Dos diputados montañeses, agudamente dispares en ideas políticas, pero con el mismo sentimiento de defensa en relación con los problemas santanderinos, intervinieron en la discusión. Dijo el señor Fuentes Pila: «Precisamente los representantes de regiones ganaderas hemos pedido que la importación se haga por los puertos del Norte, para impedir la industrialización del producto.»

Y arguyó la señora De la Torre que los piensos que el señor Oriol afirma que están baratos se pagan altísimos en Santander. La cebada—dice—se adquiere a 43 pesetas los cien kilos.

A lo que replicó el señor Oriol: «Yo los doy a 25.»

Ese es el motivo de nuestro tema. Los ganaderos montañeses pasan—y han pasado, sobre todo durante la última invernada, verdaderamente dramática en los medios pecuarios de las comarcas altas del país santanderino—por el gran conflicto económico de la carestía de piensos. Esos mismos ganaderos han estado pidiendo a los organismos centrales de gobierno la importación de maíz, que abarate el producto. Y cuando se trae maíz se descarga en Cataluña y se encarece la mercancía, con perjuicio de los ganaderos y con el natural margen de beneficio para los intermediarios.

Y así van las cosas y así se crean dificultades innecesarias, que repercuten en la economía regional, vista en completa deformación desde la lejanía de un centralismo perezoso e incomprensivo, contra el que no hay más remedio que protestar por sistema, aun sabiendo la inutilidad de la queja o de la observación.

La escuadrilla de aviación portuguesa en Getafe.

Por teléfono.

Madrid.—A las nueve y diez de la mañana se elevaron en el aeródromo de Los Alcázares los cinco aparatos que forman la escuadrilla portuguesa, que hicieron rumbo a Madrid.

Los aviones salieron escoltados por varios aparatos españoles.

A las doce menos diez tomaron tierra en el aeródromo de Getafe.

Manda la escuadrilla el comandante Bugeo Conreida.

Tripulan los aviones los capitanes Sergio Da Silva y Facas da Silveiro, los tenientes Conreito Baltasar, Mello Rodríguez y Cruz y los sargentos mecánicos Ansaldo, Lobro y Vitiri.

Fueron recibidos por el jefe accidental del aeródromo, comandantes Massa, y los jefes y oficiales.

Los aviadores portugueses saldrán para Lisboa el sábado.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Una asamblea asesora que se debería reunir en Santander.

No negamos que los políticos españoles tienen muy buena voluntad; pero les suele ocurrir que cuando quieren realizar alguna cosa grande, les fallan los asesoramientos. Hay en Madrid, muy metidos en política, unos señores que se creen perfectamente especializados en unos o en otras cuestiones, y con ellos cuentan los políticos, para que «emitan su informe», cuando se trata de resolver alguno de esos asuntos para cuyo estudio se necesita una preparación previa. Y suele ocurrir que los informes de ciertos pedantes de la especialización, son de una vulgaridad desconsoladora y ponen en evidencia el desconocimiento de la realidad de los problemas nacionales.

Se va a discutir en el Parlamento el proyecto de ley de protección a las industrias y a las comunicaciones marítimas, y nosotros nos permitimos creer que en las actuales Cortes «no hay gente» perfectamente capacitada para estudiar a fondo, para discutir concienzudamente esa cuestión, de la cual depende nada menos que el porvenir del comercio hispanoamericano. Este comercio sería, si ampliamente se desarrollase, una fuente de vida para muchos puertos españoles, el de Santander entre ellos, y nos parece que será muy patriótico el procurar que los gobernantes y los parlamentarios cuenten con una serie de asesoramientos sólidamente fundamentados en el pleno conocimiento de todas las realidades y de todas las posibilidades. Y como parece que al Parlamento no le corre prisa la discusión de ese proyecto de ley, tiempo queda para realizar una idea que debiera ser muy favorablemente acogida por los Poderes públicos.

Se trata de reunir en Santander, a fines del próximo verano, una asamblea de Cámaras de Comercio, en la que estén representadas las de España y las Cámaras de Comercio españolas que existen en las Repúblicas americanas. De esta asamblea saldría, indudablemente, el más acertado plan de reorganización de nuestros servicios de comunicaciones marítimas, transoceánicas, y ese plan, basado, como hemos dicho, en el pleno conocimiento de las realidades y de las posibilidades, les serviría de orientación a los parlamentarios, en la discusión del proyecto de ley a que antes nos referimos. Es preciso que se sepa qué tráfico podemos sostener, con el propósito de intensificarlo, con los países ultramarinos, y eso quienes nos lo pueden decir son las Cámaras españolas de Comercio que existen en las Repúblicas americanas y cuyas sabias y patrióticas indicaciones han sido muchas veces desatendidas por los gobernantes españoles.

La preparación y la reunión de esta asamblea exige una serie de trabajos y de gastos que no podrán ser realizados por los santanderinos si no se les ayuda. Pero como se trata nada menos que de un acontecimiento trascendental para el tráfico marítimo, acaso fuese posible lograr una considerable subvención del Estado, que está obligado a procurar que sea el Parlamento perfectamente asesorado en una cuestión de tanta importancia, de tanta trascendencia como esta de que hablamos. Con frecuencia hemos considerado que es una cosa estéril el hispanoamericanismo verbal, retórico y poético. El hispanoamericanismo mercantil es el que más nos interesa, precisamente ahora, cuando, tras el bloqueo de divisas, que entorpece el tráfico entre España y las Repúblicas hispanoamericanas, se ha iniciado, con el trueque del arroz por maíz, un sistema de intercambio que dará por resultado que España les envíe a esas Repúblicas lo que de nuestro país necesitan, a cambio de los productos americanos que necesitamos los españoles.

En estas posibilidades, favorecidas por la activa labor de una «diplomacia mercantil», que nos resultará bastante más útil que la diplomacia política, se debe fundar la reorganización de los servicios transoceánicos, y no en una serie de probabilidades sin sólido fundamento. Cuando no es posible lo probable, fallan las probabilidades inevitablemente. Y como al intercambio de productos se va derechamente, en estos tiempos en que la cuenta mucho soltar el dinero, propio o ajeno, a los países que tienen poco, las Cámaras de Comercio españolas de América son las llamadas a beneficiar grandemente a España con este régimen de canje impuesto por las circunstancias. E impuesto también por la tendencia a que sean los Estados quienes comercien directamente unos con otros, y no los comerciantes capitalistas. También en el tráfico internacional parece que van a volver los tiempos del «toma y daca».

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

UNA FIESTA SIMPATICA

EN EL ASILO DE LA CARIDAD



EN EL ASILO DE LA CARIDAD. — Las autoridades y familiares del fallecido don Miguel Canales, en el acto de colocar su retrato en el comedor del Asilo de La Caridad. — Aspecto parcial de este comedor a la hora de la cena. (Fotos Samot.)

Con asistencia de numerosas personas, entre las cuales destacaban por sus cargos el presidente de la Diputación, don Isidro Mateo; el concejal señor Campaño, que ostentaba la representación de la Alcaldía; los consejeros de La Caridad señores Ribalagayua, Martínez Pérez, Soler, Prieto Lavín, Collantes, Gutiérrez, Hermosilla, Del Campo, a quien acompañaba su esposa, y el administrador de aquella entidad benéfica, señor Ibáñez, se celebró ayer, en el comedor llamado del pueblo, la colocación del retrato del benefactor del Asilo don Miguel Canales Gallo, recientemente fallecido. En representación de la familia del

finado acudieron los señores don José María y don Angel Jado, que fueron saludados por los menesterosos que se encontraban en el comedor, y a los cuales prometieron dichos señores obsequiar el domingo próximo con una comida extraordinaria.

El señor Soler, en nombre del Consejo de La Caridad, hizo un discurso, en el que puso de manifiesto la gran obra social que realiza el establecimiento, que ya no puede afrontar los terribles gastos que supone el sostenimiento del Asilo en esta época de carencia de trabajo. Hizo resaltar que todos los días se suministran allí más de dos mil raciones de comida, y que

los gastos se elevan en el momento presente a mes de 17.000 pesetas mensuales.

También el gobernador civil hizo uso de la palabra, para congratularse de la labor que lleva a cabo el Asilo y para elogiar, como el señor Soler, el rasgo tenido por el señor Canales al acordarse en su testamento de los desamparados de la fortuna.

El acto terminó en medio de la mayor emoción, cuando don Angel Jado agradeció el homenaje que se tributaba a la memoria de su tío, y ensalzó muy sentidamente la meritoria labor del Asilo.

INFORMACION POLITICA

Martínez Barrio y sus amigos se separan del Partido Radical.

(Por teléfono.)

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES

Madrid.—En el domicilio del señor Martínez Barrio se reunieron los señores Just, García Ramos, García Berlanga, Miñones, Blasco Garzón, González Sicilia, Fernández Labandera, Mateo Silva, Pascual Leone, Valentín, Lara, Casas (Hermenegildo), Maroé Miranda, Frápoli, Exilio Alonso y Díaz Pastor.

Los señores Seguí y Martí Rodríguez justificaron su falta de asistencia en sendas cartas.

Terminada la reunión, el señor Martínez Barrio hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Hemos tenido solamente un simple cambio de impresiones, puesto que yo no me considero jefe para convocar a una reunión en mi casa. Mañana, a las once, nos reuniremos, en el Congreso, los diputados que hemos causado baja en el Partido Radical. Por mi parte, yo he cursado y dirigido una carta a don Alejandro Lerroux, dimitiendo la vicepresidencia del Consejo Nacional del Partido Radical, y solicitando mi baja en el mismo.»

Quiero hacer una rectificación a algunas referencias que con respecto a hechos concretos figuran en algunos periódicos de la mañana. Es inexacto que el señor Marraco me hiciera el requerimiento impertinente a que alude «A B C», y falta a la verdad quien le haya informado. Es igualmente inexacto que don Alejandro Lerroux se produjera en los términos de violencia. Al contrario, se produjo con frases de tal cordialidad, que incluso nos

conviniere a los que le escuchábamos.

Siguiendo ese capítulo de inexactitudes, tengo que decir que tampoco es cierto que yo requiriese a don Sigfrido Blasco Ibáñez para que se sumara a mi actitud. Defendí mi criterio con la convicción anticipada de que no sería compartido por la mayoría de los miembros del Comité, y en ningún instante me dediqué a captar la opinión de los que podríamos llamar elementos fronterizos.

Otra versión que salta los límites de la inexactitud para convertirse en una gran superchería, es la de que yo he procedido como lo he hecho aceptando sugerencias extrañas para producir el cisma en el seno del Partido Radical.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías, que estudió dos recursos presentados por don Esteban Aguirre y don Antonio Antunegui, contra decretos dictados por la Generalidad de Cataluña.

Como los recursos no se han presentado con los trámites requeridos, se resolvió no ha lugar a su tramitación.

Se estudió otro escrito presentado por el señor Roiz Bergadà, en nombre del Parlamento catalán, relacionado con la inmunidad parlamentaria de los diputados de aquel Parlamento.

Se acordó pedir al Tribunal Supremo una copia autorizada de los votos reservados que hubiera habido al emitir dictamen sobre la cuestión de la Sala Segunda, y cuando se haya recibido esa copia se señalará el día para

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 28-36.

la vista, que se celebrará en el salón de actos del Consejo de Estado, cedido por el presidente de este organismo, señor Abad Conde.

En último término se estudió el expediente de incapacidad del señor Calvo Sotelo.

Como éste ha dirigido un escrito al Tribunal desistiendo del recurso, por haber optado al acta de diputado en Cortes, se acordó tenerle por desistido y declarar la correspondiente vacante en el Tribunal de Garantías.

VOTO DE CONFIANZA A LERROUX

Se reunió en el Congreso la minoría radical. Esta reunión había despertado interés después de los acontecimientos políticos ocurridos ayer en el seno del Comité Ejecutivo del Partido Radical.

Al terminar la reunión el señor Lerroux hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He hecho una relación circunstanciada del proceso desarrollado en la sesión celebrada ayer por el Comité Nacional del Partido. He procurado y conseguido colocarme en un punto de completa imparcialidad. He leído la documentación de la tramitación seguida en este doloroso episodio, y he terminado diciendo que quien no se sintiera identificado con la política de mi partido y con mi política y con la forma en que la desarrollo, se apresurara a manifestarlo con toda franqueza, porque yo consideraba baja en mi partido, fuera quien fuere, a quien no se mostrara en completo acuerdo y disciplina.

Los reunidos aprobaron, por unanimidad, sin la más pequeña discrepancia, un voto de confianza al jefe del Partido, que me honra, obliga y agradece.

Se ha dado cuenta de una carta del señor Martínez Barrio en la que admite su cargo de vicepresidente del Comité Nacional, y se da de baja en el partido.

El señor Alba, cumpliendo el acuerdo de no asistir a las reuniones mientras fuera presidente de la Cámara, no asistió a la de hoy, pero envió su adhesión incondicional.

G. INIGO OCUPLISTA PLAZUELA DEL PRINCIPE, NUM. 11. (Casa de Ródenas.)

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Vengo muy satisfecho de mi viaje a Galicia, como paisajista, por haber contemplado los paisajes más bellos del mundo, y como republicano, porque durante mi viaje he sido objeto de extraordinarias atenciones por parte de las autoridades y del pueblo gallego, atenciones que recogí como miembro del Gobierno republicano y como ministro de la Guerra, porque en los cuatro días que he durado mi viaje, y que he dedicado a revistar las fuerzas, visitar las posiciones militares y las bases navales, examinar y controlar los servicios y probar el funcionamiento de las baterías, no he encontrado un solo defecto, lo que demuestra no sólo las altas condiciones del mando, sino la subordinación y disciplina de las clases y soldados.

El señor Hidalgo hizo resaltar que, tanto los jefes y oficiales como los suboficiales y clases, no sólo observan un gran espíritu militar y de disciplina, sino un caluroso entusiasmo por las instituciones.

He tenido el honor—añadió—de visitar los Casinos de Clases de El Ferrol y La Coruña, apreciando que cumplen perfectamente los fines para que fueron creados, que no son otros que el fomento de la cultura de las clases del Ejército, y distracciones honestas. A estos suboficiales y sargentos les he expuesto oficialmente el pensamiento del Gobierno sobre la reorganización de los Cuerpos y mejoras morales y materiales que han sido aprobadas por el Consejo de ministros, y que pronto serán sometidas a la firma del presidente de la República para que el oportuno proyecto de ley sea inmediatamente presentado a las Cortes.

Dijo después que de su viaje ha sacado la enseñanza de que las visitas ministeriales son fructíferas, y que los ministros no deben encerrarse en las paredes de su despacho, sino visitar frecuentemente las unidades del Ejército, inspeccionar los servicios y ponerse en contacto con oficiales y soldados.

Quiero expresar públicamente mi gratitud al pueblo gallego por las atenciones recibidas, y a las autoridades de Galicia en primer término.

La mayor satisfacción de mi vida militar es haber redactado telegramas a las autoridades militares encomiando la buena marcha de los servicios y felicitándoles por todo.

—¿Qué nos dice usted de la reunión celebrada ayer por el Consejo nacional del Partido Radical?

El señor Hidalgo se limitó a contestar que le producía gran dolor este acontecimiento político, pero no creía que influyera en la vida del Gobierno.

RUBIRA MATA MEDICINA GENERAL Partos.—Enfermedades de la Mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Grátis pobres: martes, viernes, 5 tarde Calderón, 19.—Teléfono 2360.

EL SEÑOR AZANA, EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

A las doce y media de la mañana acudió a la Audiencia provincial de Madrid el ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, que pasó a la Secretaría correspondiente para hacer entrega del pliego de contestaciones al interrogatorio que le ha dirigido el defensor del capitán Rojas, con motivo de los sucesos ocurridos en el pueblo de Casas Viejas, causa que se verá en Cádiz el 21 del corriente.

En la citada Secretaría manifestó a los periodistas que el ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga no había aún entregado su correspondiente pliego de contestaciones al interrogatorio emitido por el mismo abogado defensor.

F. Díaz-Munio (De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia). Especialista en Estomago, Hígado, Intestino y Secretiones internas. — Medicina interna. De 10 a 12:30 y de 4 a 6. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

Incendiaros procesados.

Por teléfono.

Córdoba.—El Tribunal de Urgencia ha fallado la causa instruida con motivo del incendio y robo cometido en la iglesia del pueblo de Hornachuelos.

El Tribunal ha condenado a Eduardo Castro y a Miguel Jiménez Pérez a la pena de seis años de prisión por el primero de dichos delitos y a la de seis meses por el de robo, y a Rafael Román a cuatro meses por el segundo de dichos delitos.

Juan Domínguez Martínez fué absuelto por el Tribunal.

Los condenados tendrán que abonar la cantidad de nueve mil pesetas por los desperfectos ocasionados en el templo.

JESUS MATA DE LA LASTRA

MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA PLAZA DE CANADIO, 1, PRIMERO Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

MARITIMAS

EL «CARIBIA». En viaje de la Guayra y otros puertos de América central, es esperado hoy en el puerto el trasatlántico alemán «Caribia».

Conduce un grupo bastante numeroso de pasajeros y unas sesenta toneladas de diferentes productos de aquellos países.

La moderna motonave seguirá viaje a Hamburgo y escalas, cuando termine las operaciones de descarga, y volverá a Santander el 1 de junio próximo, para emprender un nuevo viaje.

DOS TRASATLANTICOS FRANCESES

Dos trasatlánticos de pabellón francés visitaron ayer nuestro puerto: el antiguo «Lafayette», que en la actualidad navega con el nombre de «Mexique», y el «Colombie», el más lujoso de cuantos buques de pasaje hacen escala en Santander.

El «Mexique», que está efectuando algunos viajes extraordinarios a Cuba y Méjico, retornó ayer de estos puertos, y entró en el nuestro para dejar un grupo numeroso de pasajeros y una partida de tabaco elaborado para la Arrendataria, saliendo en las primeras horas de la tarde.

Fuera del puerto se cruzó el «Mexique» con su «compañero» de flota «Colombie», que también hacia el viaje de regreso de los puertos de América central.

Para Santander traía este buque unos cuantos pasajeros y 2.500 sacos de café y cacao.

En este trasatlántico viajan en tránsito numerosísimos pasajeros, muchos de los cuales saltaron a tierra tan pronto como el buque fué declarado a libre práctica por la Sanidad marítima.

Tanto el «Mexique» como el «Colombie» efectuaron un buen viaje.

MAREAS PAR AHOY

Pleamares: 6:13 m. y 6:32 t. Bajamares: 0:13 m. y 0:33 t. Coeficiente medio: 60 m. y 55 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

SANTIAGO ARENAL ABOGADO

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. BLANCA, NUMERO 17.

ANUNCIOS OFICIALES

Aduana de Santander

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 23 del actual, a las once horas, tendrá lugar en los almacenes de esta Aduana la venta en pública subasta de las mercancías procedentes de abandonos, entre las cuales figuran: una máquina de imprimir, material tipográfico, utensilios para la misma y un motor eléctrico; un aparato de hierro para investigaciones sobre el oído y un lote de 237 kilogramos de... Las condiciones y demás pueden verse en el anuncio colocado en el edificio de la Aduana.

Santander, 15 de mayo de 1934.—El administrador, JUAN ORDONEZ.

ANUNCIO

Aprendizaje de casa para oficina de la Jefatura de Obras públicas de Santander.

Con autorización de la Subsecretaría de Obras públicas, se abre concurso entre propietarios de fincas urbanas de Santander, para el arriendo de local con destino a oficina de la Jefatura de Obras públicas de esta capital.

El alquiler máximo anual será de nueve mil (9.000) pesetas, con duración mínima de cinco años, prorrogables por acuerdo de ambas partes.

Los concursantes acompañarán a sus proposiciones un croquis o plano detallado y acotado de la distribución y cada una de las habitaciones, con sus luces, y además del precio de alquiler anual expresarán en ellas los amueblados y fuerza eléctrica, ascensor, calefacción, agua potable, servicios y cuanto comprenda la oferta y mejor determine el estado en que cede el local, con el plazo en que podrá disponerse de él.

Las proposiciones, con los documentos que las acompañen, reintegradas con pólizas de 150 pesetas, se presentarán, dentro de sobre cerrado, a satisfacción del concursante, que diga «Oferta de casa-alquiler para la Jefatura de Obras públicas», en el Registro de esta dependencia, Gándara, 4, durante las horas hábiles, hasta las trece del día 30 de junio próximo venidero.

La Administración del Estado se reserva el derecho de admitir una o ninguna de las proposiciones presentadas. Santander, 17 de mayo de 1934.—El ingeniero-jefe, Z. MARTIN GIL.

CARTELEERA

Sala Narbón - Hoy, viernes, a las 7,15.—La producción Paramount hablada en español

EL HOMBRE Y EL MONSTRUO por Fredric March. Buñaca, 0,50.

A las 10,50.—Gran éxito de la magnífica producción de divulgación científica hablada en español

EL MISTERIO DE LOS SEXOS No apta para menores de veinte años. No se permitirá la entrada a ninguna señora que no vaya acompañada por un caballero. Buñaca única, 1,50.

Pronto: presentación de LA NIÑA DE LA PUEBLA.

PABELLON NARBON.—La producción científica EL MISTERIO DE LOS SEXOS. No apta para menores de veinte años. No se permitirá la entrada a ninguna señora que no vaya acompañada por un caballero.

POPULAR VICTORIA.—La emocionante producción JUSTA RETRIBUCION, por George O'Brien. Hablada en español.

MARIA LISARDA

COLISEVM

HOY, VIERNES, GRAN MODA A las 7,15 y 10,30

ESTRENO de la magnífica producción española

SE HA FUGADO UN PRESO

con JUAN DE LANDA, ROSITA DIAZ GIMENO y RICARDO NUÑEZ

Dirección de BENITO PEROJO

Argumento de Jardiel Poncela.

Un film alegre y original que ha obtenido un éxito formidable en Madrid y Barcelona.

TEATRO PEREDA

VIERNES, 18 DE MAYO

PRESENTACION del gran espectáculo FEMINA

LUISITA ESTESO Tarde, a las 7,15 Noche, a las 10,30

LUISITA ESTESO presenta su novísimo espectáculo con la colaboración de

BRIANI malabarista cómico

PFARRY SISTERS vedettes modernas

LUISITA QUIROS en sus creaciones de baile español

THE CRAKER'S BOYS Orquesta de siete profesores en el escenario

Los ases del ritmo en sus exhibiciones de jazz

LUISITA ESTESO La estrella del cuplé cómico que, con sus genialidades y vis cómica, es la artista predilecta de todos los públicos.

TEATRO PEREDA

Mañana, sábado, TARDE Y NOCHE

GRAN FIESTA DE ARTE GALLEGO organizada por el renombrado Coro

CÁNTIGAS D'A TERRA, de la Coruña

Foliadas, Alalás, Cantos de Pandeiro, Melodías, etc. Programa variado. Nuevos cantos exnabres y armonizados. Balles por las parejas del Coro.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—La política española sigue su movimiento de rotación a través de los tiempos, zarandeada en grandes convulsiones. Lo que ayer no encerraba una novedad, hoy se viste con el ropaje de un acontecimiento.

Los periodistas que hemos dejado nuestra juventud en la diaria labor de las Cortes, pulsamos los sucesos con aquel escepticismo que se forja en el telar y en los entrebaldos de la política.

En tiempos de la Asamblea Nacional, decretada por el fallecido dictador, mientras el ministro de la dictadura don José Calvo Sotelo disertaba en el banco azul sobre las espinosas cuestiones de finanzas y barajaba números como un prestidigitador de la técnica, nos recluimos los informadores en los pasillos a la expectativa de debates más sugerentes de emoción estética.

He aquí que hoy, los que nos mantenemos en el cumplimiento del deber y sobrevivimos a todos los acontecimientos políticos, estamos abocados a ser espectadores de una movida sesión en la que ha de concentrarse la actualidad.

Sería una estupidez imperdonable en el informador negar una mentalidad muy estimable en la figura de don José Calvo Sotelo; pero tampoco es un disparate suponer que motiva el interés creciente de su intervención parlamentaria una dilatada ausencia por una expatriación.

El papel de víctima le ha permitido, por ejemplo, al señor Albiñana ostentar un acta. No creemos que hayan sido otros los títulos para movilizar el cuerpo electoral de una provincia tan sensata como la de Burgos.

Nadie que conozca a fondo la mecánica de nuestras Cortes y haya visto pasar por la pantalla de los escaños del Congreso los hombres que ya los ocuparon, puede creer en la transformación esencial de su espíritu.

Don José Calvo Sotelo busca, evidentemente, ahora sus efectos políticos, agrupándose con el ropaje de sus correligionarios de hoy en las filas de Renovación Española.

Quedaron defraudados los concurrentes a las tribunas cuando se supo que la proposición del señor Calvo Sotelo no será presentada hasta mañana.

Las damas que exornaban las primeras filas de las tribunas acogieron el aplazamiento con un mohín gracioso y lamentaciones como esta: «¿Qué lástima de tarde perdida!»

Y cuando una madre que con su niña aguardaba en actitud expectante el discurso de Calvo Sotelo, vió levantarse hurrajo el rostro del diputado Bolívar, se apresuró a abandonar el puesto, exclamando: —Vamos, hija, que yo no quiero oír a ese hereje.

Quedó, pues, la actualidad alojada en los pasillos, acaparrando los comentarios la escisión de los radicales.

El resumen de la jornada política de hoy puede hacerse diciendo que, por la quiescencia del señor Martínez Barrio, quedan desinclinados los campos hasta el punto de que forman una

unidad desde el Partido Radical hasta la minoría popular agraria, y otra las izquierdas desde el señor Martínez Barrio hasta el señor Gordón Ordás, que es la extrema izquierda radical-socialista.

Los radicales estiman que la disidencia no afectará a los votos con que cuenta el Gobierno. De esta misma opinión es el presidente del Consejo; pero si son veintidós los diputados que se dice siguen al señor Martínez Barrio, esto habrá de influir, naturalmente, en las votaciones de «quorum», que podrían llegar a ser peligrosas si vacilaran o flaquearan las fuerzas que apoyan al Gobierno.

«¿Por qué se ha producido la escisión dentro del Partido Radical? En la nota de que dio cuenta el señor Martínez Barrio ante el Comité se halla explicada la causa. Dice así: «El Partido Republicano Radical estima liquidada con la constitución del Gobierno del señor Samper una etapa legislativa, y por ello se dispone a desarrollar los principios de su programa doctrinal y a cumplir los acuerdos de la asamblea nacional de 1932.

En tal sentido, orientará y ayudará toda política ministerial que se funde en el respeto y defensa de la Constitución del Estado, cumplimiento estricto de la obra de las Cortes Constituyentes y defensa de todo el sentido de esta obra en cuanto coincida con los votos emitidos por la minoría radical de aquellas Cortes.

La colaboración personal y parlamentaria del Partido Radical estará condicionada al hecho de que los Gobiernos que se formen queden integrados por quienes, coincidentes con las líneas generales, ofrezcan absoluta garantía de republicanismo y fidelidad a las instituciones sociales, laicas y jurídicas creadas por la República.

No hay que decir que alrededor de las figuras del señor Martínez Barrio y de don Alejandro Lerroux se han mantenido conversaciones muy interesantes, y hay que destacar rectificaciones que merecen hacerse públicas para restituir los hechos a su verdadera realidad.

Decía hoy el señor Martínez Barrio que le interesaba rectificar referencias que respecto a algunos hechos concretos han figurado en labios de personas que no ajustaron sus palabras a una estricta realidad.

Es totalmente inexacto que el señor Marraco le hubiera requerimientos imperminentes, y asimismo, es inexacto que don Alejandro Lerroux se produjera en los términos de violencia que se le atribuyen. Por el contrario, prodigó toda clase de palabras cordiales y afectuosas, llegando a conover a cuantos le escuchábamos.

«Tampoco yo requeri a don Segrarra para que se sumara a mi actitud. Defendí mi criterio con la convicción anticipada de que no sería compartido por la mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo, y en ningún instante me dediqué a captar o conquistar las opiniones de los que

podríamos llamar elementos frontezos.»

Don Alejandro Lerroux ratificó en conversaciones mantenidas con los periodistas después de presidir la reunión de su minoría, que, en efecto, se había deslizado la reunión del Comité de ayer en términos de entusiasmo y cordialidad.

«Hoy, ante la minoría, he hecho una relación circunstancial del proceso desmenuado en la reunión de ayer. Yo he procurado y conseguido colocarme en un punto de completa imparcialidad. He leído la documentación de la tramitación seguida en tan doloroso episodio y he exhortado a mis amigos para que quien no se sintiera identificado con mi política y con la forma como la desarrollo, se apresurara a manifestarse con toda franqueza, porque yo consideraba baja sea quien sea en el Partido Radical a quien no se muestre en estado de completo acuerdo y disciplina.»

Las causas, por consiguiente, de la discrepancia radical son perfectamente claras y responden a nuestras anteriores informaciones: de un lado, la conquista de la República por las derechas, y de otro, la conquista de la opinión derechista por la República.

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

La huelga de Trubia

Por teléfono.

Trubia.—Los huelguistas de la fábrica nacional han celebrado una asamblea, acordando confiar la gestión del conflicto al Sindicato Metalúrgico asturiano y nombrar una Comisión, integrada por José Cuesta, por la Federación de la Construcción; Graciano Altuna, por el Sindicato Minero Asturiano; José Antonio Morán, por los metalúrgicos; Ania, por los tranviarios, y Juan Manso y Amable Sañedo, por los huelguistas.

La Comisión saldrá para Madrid con objeto de gestionar del ministro de la Guerra y del Gobierno la solución del conflicto.

Mientras llega esta solución, saldrán para diferentes puntos de Asturias expediciones de hijos de los huelguistas.

EN VIAJE DE ESTUDIOS

Los alumnos del Instituto de Pamplona.

Procedentes de Pamplona, llegaron ayer a Santander los alumnos de sexto año del Instituto de Segunda Enseñanza de aquella población.

Al frente de los excursionistas, que exceden de cincuenta, entre los que ha venido una representación bastante numerosa de señoritas que cursan sus estudios en aquel centro, venía el director del Instituto de Pamplona, señor Villumbrales; el profesor señor Román, y la profesora auxiliar señorita Pilar Justil.

Los expedicionarios, ocupando dos lujosos autocars, salieron de Pamplona en las primeras horas de la mañana del miércoles, deteniéndose a almorzar en Portugalete, de donde vinieron a pernoctar a Santander.

Ayer visitaron la Estación de Biología de Marina y algunos otros centros, saliendo por la tarde para Santillana, cuya histórica villa recorrieron y admiraron, visitando también las cuevas de Altamira.

Durante su estancia en esta población, los profesores pamploneses fueron delicadamente obsequiados por el director del nuevo Instituto de Santander, señor Arpiá.

Hoy regresarán a Pamplona, proponiéndose detenerse en Bilbao para hacer algunas visitas en aquella villa.

Nota necrológica.

A los setenta y cuatro años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó ayer este mundo la virtuosa y respetada señora Doña Victoria Sordo Bárcena, viuda de don Miguel Ruiz, que gozó en esta capital de generales simpatías por sus muchas virtudes y generoso desprendimiento con los necesitados.

A sus inconsolables hijos, doña Serafina, doña Aurora, doña Leonor, doña Antonia y don Ambrosio; hijos políticos, don José González, don Félix Lera, don Ceferino, San Martín, muy querido amigo nuestro, y doña Casilda Blanco; hermanas, doña Antonia, doña Leonor y doña Isabel, y demás afilidos familiares, expresamos la participación que tomamos en su duelo por tan irreparable y sensible pérdida, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrelevar su duelo.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FL ORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22.—Teléfono 2064.

LA SEÑORA DOÑA VICTORIA SORDO BARCENA

(VIUDA DE DON MIGUEL RUIZ) falleció en el día de ayer, a la edad de 74 años HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P.

Sus hijos, doña Serafina, doña Aurora, doña Leonor, doña Antonia y don Ambrosio (ausente); hijos políticos, don José González, don Félix Lera, don Ceferino San Martín y doña Casilda Blanco; hermanas, doña Antonia, doña Leonor y doña Isabel; hermanos políticos, nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda de Jesús de Monasterio, número 20, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, a las diez y media, en la Iglesia parroquial de San Francisco, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 18 de mayo de 1934.

La misa de alma se celebrará mañana, sábado, a las ocho y media, en la Iglesia antes citada.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Los sucesos de Villarubia.

Por teléfono.

Daimiel.—Por orden del gobernador, han sido trasladados a la cárcel del partido todos los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en Villarubia de los Ojos.

Entre los detenidos figuran todos los directivos de la Casa del Pueblo.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón MEDICINA GENERAL Consulta de diez y media a una y de 3 a 5 BURGOS, 6, PRAL. — TELEFONO 3624

EL INCENDIO DE ANOCHE

Se queman algunos metros de tejado.

Próximamente a las once y cuarto de la noche, se recibió aviso en los parque de bomberos voluntarios y municipales de que en la casa número 2 de la calle de Méndez Núñez, en la cual estaba instalado el Hotel Europa, se había declarado un incendio de importancia.

Con la celeridad en ellos acostumbrada, y al mando de sus respectivos jefes, se trasladaron al lugar del siniestro los dos Cuerpos de bomberos. Una vez allí procedieron a elevar las mangueras al tejado de la casa, que era en donde había hecho presa las llamas. En pocos minutos se consiguió atajar el fuego, y a la hora escasa los bomberos regresaron a sus parques.

De la casa, que es propiedad de don Francisco José Arroyo, se quemaron algunos metros de tejado.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador civil, el alcalde, el arquitecto municipal señor Lastra, y el subjefe interino de la Guardia municipal, señor Fernández, al mando de una sección del Cuerpo, que cuidó de guardar el orden.

El consumo de agua en Segovia.

Por teléfono.

Madrid.—Hoy visitó al ministro de la Gobernación una Comisión de Segovia, acompañada de los diputados marqués de Lozoya y Fernández de Córdoba, que pidieron al señor Salazar Alonso que no se pongan restricciones al consumo de agua en aquella capital y que no se autorice el empleo de contadores y que, en último caso, la restricción sólo se haga en la época estival, pero no en el invierno.

Los comisionados protestaron de la actitud del Ayuntamiento de aquella población, que se ha solidarizado con el alcalde recientemente destituido.

LAS NOTICIAS

DEL ROBO EN LA CASA SIMEON

En Bilbao se han practicado varias detenciones de maleantes, y en el domicilio de uno de ellos se han encontrado varios pares de medias de los robados en la casa Simón García.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

UN HOMBRE HERIDO

En una casa de la calle de Puerta la Sierra se produjo algunas heridas con una tijera un hombre de 49 años de edad.

Conducido a la Casa de Socorro se vió que las heridas no ofrecían gravedad.

Fué llevado a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizado.

CASA DE ANDALUCIA

Mañana, sábado, reunión de canto andaluz en obsequio de los socios, con el concurso del gran estilista «Niño Pavón», acompañado por el notable guitarrista Virgilio Caballero. La reunión empezará a las ocho en punto.

NOTARIAS VACANTES

Entre las Notarías vacantes que se han de proveer por antigüedad en la carrera, figura la de Astillero (Santander).

CENTRO HISPANO-CUBANO

Pone en conocimiento de todos sus asociados y simpatizantes que los días 19, 20 y 21 del presente mes se celebrará una gran verbena en la alameda de Jesús de Monasterio, en la que habrá grandes alientos para todos los concurrentes. El baile estará amenizado por la renombrada orquesta «Sax

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El grupo de Martínez Barrio se constituirá en minoría, que se denominará radical democrata.

En la sesión de ayer se presentó la proposición relativa al paro obrero, que fué aceptada.

El jefe del Gobierno ha propuesto la celebración de dos sesiones nocturnas semanales para activar la discusión de los presupuestos.

LA CEDA APRUEBA LAS MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

Madrid.—El Consejo Nacional de la Ceda se reunió esta mañana, aprobando las manifestaciones que hizo Gil Robles con motivo de la presentación del Gobierno Samper.

La nota facilitada añade que la Ceda apoyará al Gobierno y que facilitará la formación de un Gobierno mayoritario cuando las circunstancias lo exijan.

PIDIENDO QUE SE AUTORIZE EL JUEGO

A última hora de la noche visitó al jefe del Gobierno el alcalde de San Sebastián, acompañado de una numerosa Comisión de aquella ciudad.

El objeto de la visita fué recabar autorización para que haya juego durante el próximo verano.

El señor Samper dijo que asuntos de esta naturaleza no podían resolverse en el momento, y que, en todo caso, él lo llevaría al Consejo de ministros, para que éste decidiera.

Desde luego, podemos asegurar que la impresión es que no habrá juego en San Sebastián.

Anís UDALLA Coñac

EL VIAJE DE PITA ROMERO A ROMA

En el Consejo de mañana, según nuestras noticias, se perilarán las instrucciones que el señor Pita Romero llevará a Roma para su próxima negociación con el Vaticano.

El ministro de Estado emprenderá el viaje el domingo, 27 del actual.

LA MINORIA RADICAL DEMOCRATA

Mañana se reunirán los diputados que secundan a Martínez Barrio para constituirse en minoría.

El nuevo grupo se denominará Partido Radical Democrata.

Aun no se sabe exactamente el número de diputados que constituirá esta minoría, pues unos dicen que serán 21 y otros que sólo 17.

Martínez Barrio ha dicho que ha recibido la adhesión del alcalde de Madrid, don Pedro Rico, y la de algunos otros diputados cuyos nombres no figuraban en las listas que se han publicado estos días.

Se han telefonado los gobernadores de Ciudad Real y Jaén anunciándole la dimisión de sus cargos. Lo mismo hará el director de la Deuda.

En cuanto a Irujo, manifestó que

hasta última hora había insistido en que dimitiría, pero luego no sabe qué ha pasado. Juzga que por su cargo no tiene la misma libertad de acción que sus demás amigos.

SALAZAR ALONSO, A GRANADA

El ministro de la Gobernación ha prometido asistir a las fiestas del Corpus en Granada, accediendo a la invitación que le ha hecho una Comisión granadina.

También se invitó a don Cirilo del Río, quien ha dicho que irá si sus ocupaciones se lo permiten.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, A PARIS

Mañana saldrá para París el ministro de Agricultura, que va a asistir a la inauguración de la Feria de Muestras en la capital de la República francesa.

Dr. JOSÉ MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO

De doce a dos y cuatro a seis. Telf. 3210.

PERIODISTA EXTRANJERO AGREDIDO

Madrid.—Cuando iba esta noche por la calle de San Andrés el periodista italiano Enrique D'Acosta Noriega, de veinticuatro años, al llegar a la esquina de Malasaña, fué agredido por un individuo, que le asestó una puñalada y huyó, arrojando el arma al suelo.

Algunos testigos presenciales del hecho corrieron tras el agresor, deteniéndolo a un sujeto llamado Ricardo Sandoval Gaspari, de treinta y un años, súbdito italiano, que hizo protestas de inocencia. Llevado al Juzgado de guardia, quedó incomunicado.

PROTESTANDO CONTRA LA ELEVACION DE TARIFFAS FERROVIARIAS

Valencia.—La Federación de Agricultores de Valencia ha publicado un manifiesto combatiendo el aumento de las tarifas ferroviarias, diciendo que ello les privará incluso de concurrir a los mercados interiores de la propia nación productora.

Piden que se reduzca un 50 por 100 las actuales tarifas para la naranja, patatas y arroz, y excitán a todos a que hagan llegar al jefe del Gobierno el deseo de Valencia de que no se apruebe el aumento de tarifas ferroviarias, que les llevaría a una situación angustiosa.

so por no hallarse éste en el salón.

MANSO llega poco después de haber comenzado el discurso su compañera de minoría, y continúa la defensa de la enmienda.

Es necesario que no se derogue la ley mientras no se aprueben bases de trabajo para los obreros del campo. Sólo así se impedirá la vuelta a los jornales misérrimos, que sería una consecuencia inmediata de la derogación.

Pide una garantía para los obreros, y es que los verdaderamente capacitados de cada localidad puedan hallar ocupación.

PALANCA, por la Comisión, rechaza la enmienda.

CASTANOS, del bloque agrario salmantino, contesta a las alusiones que ayer hizo el señor Manso a las entidades patronales de su provincia.

Habló el diputado socialista de un proyecto patronal de bases de trabajo, con jornales de 2,50 pesetas. Es cierto; pero esto se explica, porque como las discusiones en los Jurados mixtos son un constante forcejeo entre patronos y obreros, aquéllos presentan ese proyecto para la discusión, pero no para el pago.

La clase patronal salmantina paga en realidad jornales de 15 a 20 pesetas.

Ruega al ministro del Trabajo que estudie la cuestión de los jornales.

Su voto será opuesto a los jornales de hambre; pero la clase patronal del campo vive tan pobremente como los obreros.

Hace una alusión a las bases de trabajo de los panaderos de Madrid en relación con las de los obreros salmantinos, y los socialistas protestan.

MANSO rectifica. Niega la afirmación de Castaño de que el proyecto sea una cuestión de táctica para la discusión. Para robustecer su opinión lee el proyecto de bases aludido, en el que hay jornales desde 0,50 hasta 2,50 pesetas como máximo por día.

Esta propuesta de jornales tan míseros no tiene justificación ninguna, porque los presidentes de los Jurados no van a decidirse en favor de los obreros.

Los patronos quieren que gire la discusión sobre su propuesta y no sobre las de los trabajadores del campo, y al discutir se aferran a las que ellos presentan.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—El presidente abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Las tribunas están llenas.

Se aprueba el acta de la anterior.

Son denegados los suplicatorios que han sido solicitados contra los señores De Francisco y Bolívar.

Se aprueba el proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Oviedo una subvención para construcciones escolares.

También se aprueba un crédito extraordinario de 500.000 pesetas para sufragar los gastos de las fiestas de la República.

Se lee una proposición incidental de Bolívar pidiendo que la Cámara vea con desagrado la política del ministro de la Gobernación en lo referente al orden público.

BOLIVAR defiende la proposición, y dice que esta Cámara está formada por tiburones de las finanzas y Stáviskys españoles. Ataca duramente al Gobierno, y en particular al ministro de la Gobernación, de quien dice que sigue una política de hacha y patibulo.

Este Gobierno es fascizante, y está ayudando descaradamente a Gil Robles, que es un fascista encubierto. El fascismo no puede prosperar sin la ayuda de los Gobiernos. Este ha sido el caso de otros países y esto es lo que aquí se quiere hacer.

Denuncia las represiones que está llevando a cabo el ministro de la Gobernación.

El presidente de la CAMARA le advierte que está agotado el tiempo de su intervención.

BOLIVAR termina atacando al Gobierno y amenazando con la revolución.

El ministro de la GOBERNACION le contesta. Dice que Bolívar no tiene razón en sus acusaciones. Recuerda al diputado comunista una de sus frases, según la cual las huelgas de estos días han sido manifestaciones revolucionarias.

También ha dicho el señor Bolívar que el Estado tiene fuerzas suficientes para contener la revolución.

Esto es lo que interesa al Gobierno, porque está dispuesto a impedir a todo trance, y por todos los medios, los movimientos revolucionarios. El Gobierno lo oye todo y está más decidido cada día a que no prospere la obra revolucionaria.

BOLIVAR rectifica, y termina retirando su proposición.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley derogando la de Términos Municipales.

MARIA MARTINEZ SIERRA empieza a defender una enmienda de Man-

Si la tierra no les produce lo bastante para los propietarios, que se la den a los obreros.

Termina diciendo que si los patronos mantienen los jornales de hambre, los obreros se levantarán para morir de una vez, porque han de preferir esto a vivir muriendo.

Pide votación nominal para su enmienda, y ésta es rechazada, por 180 votos contra 48.

A continuación se vota la enmienda de MANSO, que quedó pendiente ayer.

Se rechaza, por 138 votos contra 33. **MARIA MARTINEZ SIERRA** defiende otra enmienda.

El ministro de HACIENDA lee un proyecto de ley.

MARTIN ARTAJEO rechaza la enmienda, en nombre de la Comisión.

En votación nominal queda rechazada, por 125 votos contra 29.

CASTAÑO explica el voto de su minoría. Dice que la lista de jornales leída por Manso es sólo un proyecto que no obliga.

Los jornales que, en realidad, se pagan en el campo, son de cinco a seis pesetas.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina, cirugía, estomago, higado, intestino.—Alameda 1.ª, 4. Telf. 2361.

BILBAO, socialista, dice que es inadmisibles que se dé ocupación a los obreros forasteros, al mismo tiempo que están parados los de la localidad. Con eso, lo que se hace es que bajen los salarios y que se mueran de hambre los obreros que quieren organizarse para defender sus intereses.

Acusa al Gobierno de defender a los patronos, y dice que en Andalucía se llevan los obreros cinco meses sin trabajar.

UN DIPUTADO de Acción Popular: Y hasta tres años.

BILBAO: Vosotros no habéis trabajado nunca.

Defiende los salarios altos, y no sólo porque sean más humanos, sino porque suponen un gran beneficio para la economía general del país. Sólo cuando los obreros del campo ganan jornales razonables puede vender sus productos la industria nacional.

Las industrias de Cataluña se han salvado de la grave crisis que las amenazaba en los dos primeros años de la República gracias a los jornales altos que los obreros del campo percibieron.

Cita una frase del Padre Laburu: «Dad a los pobres una parte de lo que tenéis, porque lo manda Jesucristo y porque si no los pobres os lo quitarán todo.»

Esto último es lo repito yo.

El pueblo español sufre un hambre de siglos y está depauperado hasta lo inverosímil.

ROIG IBANEZ, radical, rechaza la enmienda, y dice que los socialistas están pasando el rato.

BESTEIRO: Su señoría si que revela frivolidad.

BILBAO rectifica.

MARTINEZ ARENAS: No se moleste, que no le creemos a usted ni al padre Laburu.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 123 contra 43.

Se suspende este debate.

EL PARO OBRERO

Un secretario da lectura a una proposición incidental que firma en primer lugar Salmón, pidiendo a la Comisión especial que dictamine rápidamente sobre el proyecto de ley para remediar el paro.

SALMON defiende la propuesta, y dice que el problema del paro está íntimamente ligado con el restablecimiento de la situación económica.

Nosotros no podemos ver con indiferencia que haya en España hombres que no puedan comer ningún día. Tienen derecho a vivir como hombres, y no puede pasar un día, una hora, sin que se les remedie su situación angustiosa.

El doctor VAZQUEZ ANDIANDE

ha trasladado su consulta a MUELLE 20, SEGUNDO TELEF. 3122

LAMONEDA explica el voto de su minoría, y llama a las derechas, por contraposición a la frase de Salmón, traficantes de una demagogia que parecía propia de las izquierdas.

Denuncia que gran parte del paro obedece a la actitud de las derechas, que obran como el famoso Juan de Robres.

Declara que está conforme con que el paro obrero se discuta inmediatamente, porque, en realidad, es un problema gravísimo; pero juzga que no puede resolverse con arbitrio, sino con una política total. La del Gobierno, representado en el señor Samper, la consideran los socialistas como ejemplo de antibroberismo y de enemiga de las leyes sociales.

El paro no tiene solución en el régimen capitalista; pero algo se puede lograr con la limitación de la jornada, la reducción del maquinismo, la fijación de salarios mínimos que aseguren un nivel de consumo, el aumento de la edad escolar, la reducción de la edad para el retiro, el subsidio para el paro a través del rendimiento obrero, etcétera.

Mantiene la necesidad del control obrero, para que los patronos no puedan alegar falsas crisis de la producción.

El seguro de paro no ofrece garantías con nuestras instituciones burocráticas.

Juzga fantástico el proyecto de obras públicas y peligroso el de trabajo voluntario. Censura la actuación de la Comisión de trabajo voluntario, y elogia la actitud adoptada por el ministro

Ernesto Gonzávo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO

LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes). Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

La repoblación es reproductiva y es más intensa en el invierno, que es la peor época de trabajo.

Sostiene que no debe preocupar los déficits presupuestarios para no emprender obras reproductivas, reclamando con ellas la emisión de empréstitos, ya que el ahorro español crece grandemente.

Explica el trabajo voluntario y el seguro tal cual los presenta el proyecto popular agrario, y cree que el seguro debe limitarse a los jornales, poniendo en relación las cotizaciones con los desembolsos.

Termina pidiendo a todos que este problema social no se convierta en problema de carácter político.

GOICOECHEA explica el voto de Renovación Española favorable a la proposición.

Sin embargo, se opondrán a que se haga un presupuesto extraordinario. Anuncia la intervención de Calvo Sotelo para abordar este tema.

MARTINEZ ARENAS, conservador, declara su conformidad con la propuesta de Salmón, al que elogia, y dice a Goicoechea que ante problema tan intenso como el paro no debe haber estrépitos financieros.

MAESTRE, agrario, se adhiere en nombre de su minoría.

SIERRA hace lo mismo por los radicales, expresando que la Comisión especial debiera esperar las conclusiones de la Conferencia de Ginebra.

OREJA anuncia su voto favorable, pero declara que debiera ser el Gobierno quien dirigiera la economía nacional.

El jefe del GOBIERNO declara que se interesa grandemente por el problema, pero desea la colaboración de toda la Cámara. El problema afecta a todos los obreros de todos los matines, y Lamonedada ha sido injusto al dirigirse a él. Yo soy tan amigo de los obreros como Lamonedada.

Expone la grave crisis económica que sufre España en plena batalla, cuyas víctimas son los obreros parados, y dice que es inútil buscar las causas del paro, porque nadie se pondría de acuerdo. Lo esencial es remediarlo urgentemente. El Gobierno estima que se puede atajar con obras reproductivas.

Hace unas horas se ha reunido una ponencia ministerial, que ha pensado en un gran plan de obras; pero no se puede pedir un presupuesto extraordinario de miles de millones.

Se presentará un plan reducido por una Comisión de técnicos, que estudiará un plan inmediato de obras urgentes. Esto, sin embargo, no basta. Tiene razón Goicoechea al afirmar que hace falta un presupuesto sin déficit.

Anuncia que se compromete a traer un presupuesto nivelado en primeros de octubre.

Se declara conforme con la creación de una Comisión especial; pero juzga necesario el plazo de quince días.

SALMON rectifica. Dice que una cosa es una reconstrucción nacional am-

plia y otra un proyecto rápido contra el paro, como el de su minoría.

Este proyecto tiene que ser realizado pronto, para que no haya obreros parados.

Acepta que el plazo se amplíe a 30 días, y su proposición es aceptada por la Cámara con la modificación indicada.

Seguidamente se levanta la sesión a las 9.10.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor Alba, después de la sesión, recibió a los periodistas, a quienes dijo que recibe a diario centenares de telegramas de funcionarios de la administración local de toda España pidiendo que ponga pronto a discusión el dictamen sobre funcionarios de la administración local.

—No hay tal dictamen—agregó—, y por lo tanto, no puede ponerse a discusión.

Mañana, a las cinco, reuniré a los jefes de minorías, a instancia del jefe del Gobierno, que asistirá a la reunión.

Quiere el señor Samper obtener facilidades para celebrar sesiones nocturnas, dos por semana, a fin de dedicar toda la sesión de la tarde a discutir presupuestos y proyectos de ley pendientes.

No me hago muchas ilusiones sobre la eficacia del sistema, porque si los diputados siguen pronunciando discursos y más discursos, no hay forma de arreglo posible.

Ahora bien, si tenemos la cooperación de las minorías, se puede organizar el trabajo, y así dejar para las sesiones nocturnas proposiciones incidentales, interpelaciones, preguntas, etcétera.

Preguntado si se había designado la Comisión para estudiar el problema del paro, dijo que mañana lo propondría a las minorías, y que la Comisión estará formada por veintidós miembros.

La fiesta nacional

RICARDO TORRES CORTA UNA OREJA

Madrid.—Novillada extraordinaria. Se lidia ganado de Coquillita. Hay un lleno en la plaza.

Primero.—Jaime Pericas torea superiormente de capa. Con la muleta está valiente, pero sin temblar. Mata de una estocada caída y otra contraria. (Palmas.)

Segundo.—Niño del Barrio da unos lances buenos. En la faena sufre varios acosones. Torea cerca y valiente. Mata de un pinchazo y una entera. (Ovación.)

Tercero.—El mejicano Ricardo Torres se luce en los quites. Coloca dos excelentes pares de banderillas, y después de una faena valiente, mata de un pinchazo y una estocada. (Ovación.)

Cuarto.—Jaime Pericas da unos buenos lances y hace un quite excelente. La faena es breve y valiente. Al entrar a matar es cogido y volteado, sin consecuencias. Al perfilarse, nuevamente vuelve a ser engañado. Sufre un desgarrón en la casquilla.

Mata de una gran estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Quinto.—Niño del Barrio se luce en quites. La faena es desigual. El diestro mata de una estocada un poco pasada, y descabella.

Sexto.—Ricardo Torres dibuja unas verónicas magníficas, que se le ovacionan. Coloca tres pares de banderillas superiormente. La faena es muy vistosa y valiente, y el diestro termina con una estocada en lo alto. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida en hombros.)

Mata de una gran estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Piel-Vias Urinarias-Venereas.

Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición de la Lucha oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

DE BARCELONA

LA ESTANCIA DE LOS MARINOS JAPONESES

Barcelona.—Esta mañana 270 marineros japoneses visitaron los talleres de la Hispano-Suiza.

Las fuerzas de marinería desembarcaron con oficiales, bandera y música, marchando al sitio donde se puso la lápida que da el nombre de Tokio a una calle.

El desfile fué presenciado por mucho público.

En dicha calle se plantaron cuatro árboles. El ministro del Japon pronunció un discurso.

Los cruceros han sido visitados por gran cantidad de público.

En el «Asama» se celebró un almuerzo ofrecido por el vicealmirante. Por la tarde se celebró un té.

El Ayuntamiento obsequió a los marineros japoneses con una cena.

Mañana, a las ocho, zarparán de este puerto los buques japoneses.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

La huelga de contramaestres del ramo textil sigue en el mismo estado en las diversas poblaciones de Cataluña, y en cuanto a Barcelona, se ha extendido.

SE DESCUBRE UN DEPOSITO DE ARMAS

A consecuencia de una denuncia, dos agentes se personaron en casa de un sujeto llamado José María Olaria.

Los agentes encontraron un baúl lleno de armas y municiones, y el dueño de la casa explicó que tenía aquellas armas por pertenecer al Sotmatén. Para demostrarlo, dijo a los agentes que le acompañaran al piso superior de la casa, donde tenía el carnet. Los agentes subieron con él, y el Olaria, repentinamente, se lanzó, según parece, por una ventana al jardín que hay en la parte posterior de la casa, y encaramándose con extraordinaria agilidad a un árbol, saltó la tapia, yendo a parar la calle. Al em-

prender la fuga, el guardia que había conducido el automóvil, que había quedado en la calle, le dió el alta, y como el individuo no se detuvo, hizo contra él algunos disparos, alcanzándole un proyectil en el pecho, que le produjo la muerte instantánea.

Parece que el servicio tiene importancia, pues se han encontrado numerosísimas armas, municiones y explosivos, y cree la Policía que en la casa de que se trata tenían los elementos extremistas una especie de arsenal y taller, donde se reparaban las armas que vienen usando.

¡SEÑOR! Fume usted los mejores habanos, marca PARTICULARES.

La asamblea de clubs de futbol.

Madrid.—La asamblea de Federaciones de Clubs de Futbol ha continuado sus deliberaciones esta mañana. La sesión, a pesar de haber sido anunciada para las doce, ha comenzado a las doce y media, y como solamente quedaba un asunto pendiente, los delegados han permanecido reunidos hasta las tres de la tarde, para terminar completamente su discusión.

El asunto tratado era la cuestión de discrepancia entre la ponencia y la anteponencia.

Se presentaron dos proposiciones: una de ellas, contraria a la ponencia, es la siguiente:

La Liga de la primera división quedaría constituida por doce clubs, o en todo caso se dividiría en dos grupos de ocho clubs cada uno.

El ascenso o descenso sería de dos clubs. Ascenderían a la primera división el campeón y el segundo de la segunda, y el colista sería entonces el Arenas, de modo que, según esta proposición de transigencia por parte de la anteponencia, formarían la Liga los mismos de la primera división, más el Sevilla y el Athletic, de Madrid.

Se procurarian diez domingos para que se jugaran los campeonatos regionales.

Esta proposición fué sometida a votación, que ha dado el resultado siguiente: 68 a favor y 69 en contra. Por lo tanto, quedó desechada.

La ponencia, por su parte, ha opuesto enmiendas a los últimos acuerdos, ofreciendo también a la asamblea una proposición de transigencia. Dicha proposición consta de tres partes. Propone la ponencia que se retrasen las competiciones nacionales para poder disponer de fechas en que se pueda celebrar el campeonato regional. Si no hubiera fechas hábiles, se podrían reducir los partidos internacionales, y si a pesar de esto faltasen fechas todavía, entonces se procedería a alguna eliminatoria del Campeonato de España; por ejemplo, el de jugar una vez en vez de una en cada campo.

Segunda, que se estudie la cuestión de compensaciones a los clubs pequeños por los clubs grandes.

Tercera, en vez de los cuatro clubs que juegan de la promoción jugarían seis, en atención a una petición del club Celta, de Vigo, y del Osasuna, de Pamplona, porque la ponencia ha acordado que el campeonato de primera división se juegue entre catorce clubs; los nueve primeros de la primera, cuatro de la segunda, en total trece, y luego el número catorce decidirá entre el colista, Arenas, y el que ocupe el quinto puesto, o sea el Sporting, de Gijón, y los dos clubs primeros de la tercera división. Este partido de promoción para clasificar a uno que ocuparía el número 14 se jugaría, por lo tanto, entre dichos cuatro equipos.

La tercera ponencia sobre la petición del Celta y el Osasuna propone que los partidos de promoción serían seis, que podrían jugarse de dos maneras: una jugando todos los seis y otra en dos grupos a tres.

Estas son las tres propuestas sometidas a votación, que se acordó fueran votadas por partes. En consecuencia, se votó la primera parte, que se refiere al retraso de las competiciones, con el siguiente resultado: 69 a favor y 68 en contra. Quedó rechazada por hacer falta las dos terceras partes para su aprobación.

La votación sobre la segunda parte de la propuesta dió el siguiente resultado: 51 a favor, nueve en contra y 77 abstenciones. También quedó rechazada por la misma razón.

Se efectuó a continuación la votación para la tercera parte, referente a la inclusión del Celta y el Osasuna, con el siguiente resultado: 64 a favor, 25 en contra y 35 abstenciones. Quedó igualmente rechazada.

Por lo tanto, todo lo acordado en la asamblea es que subsiste el acuerdo de la ponencia; esto es, que la próxima temporada la primera división la jugarán catorce clubs.

Los representantes de Galicia han defendido la inclusión del Celta, pero no ha prosperado este deseo, ya que en la asamblea no ha reinado un espíritu deportivo, sino que han pasado más los intereses económicos.

Del extranjero

OTRA EXPLOSION DE GRISU

Mons.—En la mina de Lambrechies se ha registrado esta mañana una nueva explosión de grisú, en el momento en que 23 hombres, entre ellos tres ingenieros, se hallaban en las galerías del fondo ocupados en los trabajos de salvamento.

Hasta ahora han sido extraídas con vida seis personas, que han recibido tal conmoción, que no han podido facilitar información alguna sobre lo ocurrido.

Se anuncia a última hora que quedan en el fondo de la mina quince hombres del equipo de salvamento, que fueron sorprendidos por la segunda explosión de grisú.

UN VUELO MEJICO-SEVILLA

Méjico.—Se anuncia que, probable mente, a primeros de junio, el aviador Sarabia emprenderá un vuelo Méjico-Sevilla, a bordo de un avión de fabricación mejicana.

PRESIDENTE RELEGIDO

Santo Domingo.—Ha sido reelegido presidente de la República al general Rafael Leonidas Trujillo.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfono 3480 y 1548

NOTAS LOCALES

EL DIA
Es nuestro deber diario señalar el tiempo que hizo el día anterior. Ya sabemos que muchos dicen: «Si na hecho buen tiempo y le hemos disfrutado, y si ha sido malo y le hemos padecido, ¿por qué se nos va a decir al día siguiente?» Los que tal dicen parecen ignorar que nuestro periódico, más suyo que nuestro, no sólo se escribe para gentes de la capital, sino que va hasta los lugares más remotos de la provincia; que salva luego los límites regionales y se extiende, afortunadamente, por todas las poblaciones españolas donde residen montañeses, y que también salva el charco para ser leído en los países americanos, donde interesa cómo transcurre, atmosféricamente, la vida en la Tierra a los numerosísimos coterráneos que allí residen.

Ya sabemos nosotros que, con asomarse a la ventana, se advierte si hace sol, y que, con sacar la mano al exterior, se aprecia si llueve. Es el sistema meteorológico más económico y que no ofrece dudas; pero esto no pueden hacerlo, por muy extensa que sea su vista y muy largas que tengan las manos, los montañeses que residen fuera de su tierra.

Comentándolo, podemos decir hoy que ayer el tiempo fue desigual, soplando nordeste fresco, que obligó a arroparse, aun cuando, al sol, que brilló, fuese la temperatura muy grata.

Fue una jornada «elavo», de las de terraza de café, cine y radio, con lo que uno se hace la ilusión de que se divierte.

La gente, mientras no se resolvía la situación del gobernador civil, no acude al centro oficial de la calle de Castelar. No hay visitas; no hay noticias, y, por consiguiente, los periodistas nos vemos y nos deseamos para dar un poco de interés—de amenidad es imposible—a esta sección.

Los obreros del Ramo de la Construcción—causados de no trabajar—parece ser que pretenden del Ayuntamiento una exención tributaria a la construcción.

Como razón poderosa para esta petición, se aduce que puede servir de estímulo para construir edificios, con lo que se proporcionaría trabajo a los obreros que de él carecen. Una prueba que hace algún tiempo se hizo no dio el resultado esperado; pero ahora hay motivos para suponer que la exención sería de éxito. Por eso esperamos que se fundamente y que se atienda.

Se comentó mucho un sucedido, en el que fue figura central un joven abogado, que logró, por la novedad del procedimiento, y acaso también por su elocuencia persuasiva, que le devolviesen una estilográfica que le habían robado.

A propósito de robos, sabemos que, aun cuando sin los brillantes, que era lo que tenía más valor, ha encontrado la Policía unos pendientes de los que le fueron robados, hace unos días, de su domicilio, a don Manuel Menezo. Con esta pista creemos que es suficiente para hallar los brillantes, y con éstos, o cerca de éstos, a los autores. Es lamentable que se robe, pero lo es más que haya quien se apresure a adquirir lo robado. La Policía sabe quienes son los que «casualmente» adquieren en Santander productos de robo. Sabiéndolo, se les podía enviar, cada vez que se registra un hecho de esa naturaleza, una relación de lo robado, y así, en vez de amparadores de delinquentes, pudieran convertirse dichos industriales en eficaces cooperadores de la Policía.

Pero en nuestro pueblo, quien tiene el deber de hacerlo no lo hace. Y así les luce el pelo a los que tienen joyas y dinero para que se lo roben.

Lo mejor es, como hacemos nosotros, no tener ni una cosa ni otra.

Es el procedimiento más práctico para que no se lo lleven a uno.

LA ARBOLEDA
MERENDERO DE MODA
Cuatro Caminos—Angel Pedraja
Cocina selecta y económica
Platos variados todos los días
Teléfono 3013

LAS MEDIDAS DE PRECAUCION DURANTE LA NOCHE

Queremos llamar la atención del alcalde acerca de la necesidad de señalar en las obras de reparación de las calles los obstáculos que dichas reparaciones crean al tránsito, mediante banderolas, de día, y faroles rojos, de noche. Pero hay algo que conviene prevenir después de dada y cumplida la orden.

Este algo es la frecuencia con que en las obras se ballan los obstáculos por la noche con faroles que serían de luz roja... si no estuvieran apagados.

Si el lector anda de noche por la calle lo habrá observado una y otra vez.

Estos faroles suelen estar apagados por una de estas dos causas: o porque se hayan apagado solos o porque los haya apagado alguien. Lo cual no es un descubrimiento que precisase de mucha luz, ni roja ni de ningún otro color.

Cuando se apagan solos es, indudablemente, que no se ha previsto adecuadamente la carga de combustible que el farol necesita para pasar la noche luciendo. Cuando los apaga alguien suele ser el consabido chiquillo de la piel del diablo o el gracioso que se retira a casa tarde y tan «alum-

brado», que todas las demás luces le parecen cecosas.

En cualquier caso, la luz no debería estar apagada más que el tiempo justo que tardase en darse cuenta el guardia de turno. No es mucho pedirles que en todo el tiempo de una hora larga y tediosa dediquen una pequeña parte de su atención a ver y corregir estas anomalías, que, por pequeñas que parezcan a sus ojos, tienen la importancia suficiente para hacer cisco un coche con todo lo que lleve dentro.

Esta debiera ser una obligación explícita que gravitase sobre el guardia nocturno, en tanto que entre las obligaciones de quienes carguen los faroles correspondientes pudiera contarse la de hacer la cosa como es debido.

Esperamos ver atendidas estas objeciones, no tanto por lo razonables que nos parecen, cuanto por considerárlas motivadas por olvidos que, en todo caso, es obligatorio reparar.

LA OCURENCIA DE UN JOVEN ABOGADO

Hace algún tiempo le fué robada, en la vía pública, a un joven y conocido abogado, una pluma estilográfica.

La desaparición de esta «herramienta» de trabajo produjo al joven jurista un verdadero contrariedad, no sólo por su valor material, sino también por constituir un delicado y preciado recuerdo de un gran amigo.

Denunció el hecho a la Policía; pero ¡que si quieres arroz, Catalina! En vista de lo cual, el abogado, decidido a no quedarse sin la pluma, se trasladó a la cárcel, y con el permiso consiguiente de la Dirección, hizo uso de la elocuencia y pronunció un bello y persuasivo discurso, fustigando acremente la ingratitud humana; pero especialmente la ingratitud de los estafadores, que dejan sin pluma para trabajar a un profesional de su defensa. Precisamente con esa pluma—comentó—redacté yo el escrito de defensa de Fulano, Zutano y Merengano (aquí los nombres de tres conocidos ladrones), a los que tuve que defender de oficio...

El discurso produjo su efecto. Uno de los que le escuchaban, dirigiéndose al abogado, le dijo: «Yo sé dónde está su pluma. Sígame». Y le llevó a uno de los rincones del patio, y en tono confidencial le dijo dónde se hallaba, bien guardada, la estilográfica.

Audió el abogado donde le habían indicado, y aun cuando se pretendió esconder, la pluma fué recuperada.

«Por qué no envían don Jesús Castillo, don Antonio Calcedo y don Manuel Menezo a un abogado elocuente a la cárcel? Quizá lo no consigueron las pesquisas policíacas lo lograra un discurso emocional.

De calidad superior

El fumarse un cigarro de la acreditada marca **"PARTICULARES"** es síntoma de ser un experto fumador.

Elaboradas a mano

INAUGURACION DEL ATENEO CULTURAL DE CUETO

En breve se procederá a la inauguración del nuevo Ateneo Cultural de Cueto.

Según nos comunica, en un bello trabajo periodístico, don Antonio Rodríguez, este Ateneo se inaugura en Cueto merced al entusiasmo y constancia de un grupo de amantes de la cultura, luchadores infatigables todos, y que, venciendo toda dificultad, han conseguido llevar a cabo lo que hace algún tiempo les parecía irrealizable.

La colaboración hallada en todos los sectores del pueblo, de la ciudad y de otros lugares, ha convertido lo que era remota esperanza en inmediata realidad.

Inaugurada la docta Casa, pronto ocuparán la tribuna gentes portadoras de la luz de saber, que extenderán entre quienes acuden al amplio local ansiosos de cultura.

Es digna de los mayores encomios la obra desarrollada por los amantes de esta manifestación de progreso y de cultura, que con gusto refeñaremos, cuando se produzca, desde las columnas de EL CANTABRICO.

IGNACIO MARIA SAN PEDRO TRIUNFA EN MADRID

Sobre nuestra mesa de trabajo una carta, fechada en Madrid, de Ignacio María San Pedro.

Empieza diciendo que su salud es buena, gracias a la Diosa y a Dios, y el excelente empleo del juicio que Ella y El le dieron.

Después de hacernos presente sus trabajos para una conferencia radiada, «con mapas y todo», declara que ayer empezó a pasear por las principales vías madrileñas, pudiendo comprobar que despertaba curiosidad, oyendo frases como estas: «¿Quién será ese tío de la barba?»

En la fonda donde se hospeda—Peñ, 20, segundo, para lo que nuestros lectores quieran mandar—fraternizó con los veinte huéspedes, ante los que dió una charla, siendo ovacionadísimo.

Por la noche fué medio Troya. Veraneantes santanderinos fueron a buscarle, y le llevaron a uno de los grandes cafés de la Gran Vía: a «El Iruña». En este café, cuando cesaba el sexteto, daba comienzo a sus charlas, y luego, con permiso del dueño del establecimiento, dirigió la palabra sobre Cristobalita, etc., a más de doscientas personas, siendo aplaudido y felicitado. (El lo dice.)

En vista del éxito, le lleven los «contratos», y hoy hablará en el café «Victoria», ante más de mil espectadores.

Termina diciendo que procederá con



Afeitado con JABÓN GAL para la barba

ESTUCHE CARTON, 1,25; METAL, 1,50; NUEVO DE ROSCA, 2,50
TIMBRE APARTE

La cara queda más limpia; el cutis más suave y mejor cuidado. La hoja corre sin molestia. Espuma untuosa y persistente. Gran duración.

cautela, diplomacia, perspicacia, etcétera, para no caer en el engaño y en la sarten de los que la tienen por el mango.

Y con un cariñoso «adiós» se despide de los santanderinos.

MAS ESCUELAS PARA CURSILISTAS

La tercera lista de maestros cursilistas a los que se ha concedido escuela, comprende desde el número 1.001 al 1.500, y en ella han sido incluidas catorce escuelas de esta provincia, siendo los nombrados para las mismas: don Joaquín Cabero, para la de Renedo; don Alfonso de Rojas, para la de Nocina; don Angel López Fernández, para la de Praves; don Julio Bombín, para la de Trastubusto; don Francisco Ruiz Lara, para la de Pandillo; don José Gómez Gutiérrez, para la de San Vicente de León; don Miguel Badenes, para la de Sel del Toja; don Francisco Carrillo Guzmán, para la de Bostrozón; don José María Lozano, para la de Barrio-Palacio; don Francisco Alex, para la de Cobejo; don Antonio Armengol, para la de Camesa; don José Manuel Miner, para la de Renedo de Valdearroyo; don Francisco Fernández Camicer, para la de Valdeprado; y don Antonio Aguirre Sánchez, para la de Llanos.

DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El alcalde interino, señor Leatra, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que la mañana la había dedicado a despachar asuntos administrativos y a recibir numerosas visitas, unas, en consulta, y otras, con diferentes pretensiones.

Añadió que se había dado a la Guardia municipal órdenes a fin de que las gestiones que realizan para la renovación de condición de pobres a determinados fines, se realicen con toda rapidez y rigurosidad.

Por ser Insuperable, el ENCAUSTICO ALIRON se vende mucho. Y, naturalmente, surgen los competidores. Pero el público, que es ya mayor de edad, sigue prefiriendo el ENCAUSTICO ALIRON.

Nos anunció que, en contra de cuanto se decía, él considera que la sesión de esta tarde se desarrollará tranquilamente, no hallándose dispuesto a que se repitan espectáculos que van en contra del buen nombre y prestigio de la Corporación.

Terminó diciéndonos que había visitado las obras, pudiendo comprobar en algunas las deficiencias señaladas por EL CANTABRICO, y que serán rápidamente corregidas, insistiendo en su optimismo en que las obras, las más importantes, estén terminadas antes de que comience oficialmente el verano.

VARIAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones, del Ministerio de Instrucción pública: Orden disponiendo que todos los plazas que establecen las órdenes que indica para la provisión, mediante concurso, de las plazas vacantes en los

Institutos de Segunda Enseñanza, de la asignatura de Educación física, se amplíen en un mes, que empezará a contarse a partir del día 1 del próximo mes de junio.

Rectificación a la orden de la Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica, dictando normas para la colocación de los maestros en situación de excedencia forzosa.

¿Ha ensayado usted la novísima hoja de afeitar «TOLEDO», modelo extrafino, de 0,09 m/m.? La Fábrica Nacional de Armas ha conseguido superar cuanto se ha hecho para lograr un afeitado perfecto con una hoja de corte suave y duradero. La cuchilla «TOLEDO» remozca la antigua fama del temple del acero toledano, Hoja corriente, 0,25. Hoja extrafina, 0,40.

DE NUESTRO BUZON

A quien interese.—Amigo «Notalocalizador»: Al comenzar la calle de San Roque, por la parte que linda con la de San Celedonio, existe un atajo que a todos nos viene de perillas, pues nos ahorramos el dar una larga vuelta por la cuesta de la Atalaya, con una ventaja de diez a quince minutos.

Cuando más encantados estábamos con esta «cuestuca», nos enteramos de que se pretende cerrar el paso, con el pretexto de que la gente (obreros principalmente) molestamos.

¿Será posible y habrá derecho para el cierre de ese paso, que tanto favorece? ¿Es que por servir unos mísculos intereses se van a lastimar los derechos de trabajadores?

Esperamos que esto no sucederá, y que el Ayuntamiento, que se ha dignado contribuir poniendo unas escaleras, no lo concederá.—Pedro del Pueblo Santander.

Explosión en una refinería de aceite.

Por teléfono. Madrid.—En la refinería que la Sociedad anónima Aceites Colomer tiene establecida en la calle de Luis Mitjan estalló esta mañana la caldera de una máquina refinadora recién instalada.

A consecuencia de la explosión resultaron gravemente heridos los obreros instaladores José Artes y José Mota, el contramaestre José Colomer y el niño Antonio Pedraza, hijo del portero de la fábrica, que jugaba en aquellos momentos en el patio. Como la explosión fué muy grande, en la barriada se produjo mucho pánico.

Como la explosión fué muy grande, en la barriada se produjo mucho pánico.

MARINO PINEDO

DEVUELVE LA JUVENTUD

Se dice que es para el triste un refugio la baraja.

—Quedamos hace días en que, en los Estados Unidos, las Jóvenes Cristianas no quieren tener muchos hijos...

—Querrán parecerse a la política española, que nos está resultando completamente estéril.

—En cambio, en Italia, todas las solteras quieren casarse y tener una patulea de chiquillos, porque así se lo aconseja don Benito Mussolini.

—El aceite de ricino es la purga de Benito... Se lo hacían tomar, a la fuerza, a los enemigos del régimen fascista... Si surge el fascio en España, acaso sea considerada la agua de Loeches como un instrumento de gobierno. O, si no, la sal de higuera...

—En Italia, se ha creado la póliza del seguro nupcial, que responde al propósito de lograr que aumente la natalidad... Esta póliza nupcial se les ofrece en condiciones muy favorables a los recién casados... La Compañía aseguradora renuncia al cobro de las primas en los tres primeros meses de matrimonio y ofrece un premio especial a quienes hayan conseguido tener seis hijos. En este caso, la pareja asegurada recibe la suma del seguro días después de haber nacido el sexto hijo, en vez de recibirla cuando hayan transcurrido veinticinco años desde el día de la boda. Los matrimonios que no tengan seis hijos, recibirán el total de la suma del seguro cuando celebren sus bodas de plata... Esto es la política natalista...

—Hace muchos años, intenté meterme en política... Y una noche, me salió un bulto negro...

—¿En la frente?

—No. En la calle de Sánchez Silva... Y me dijo: «¡Pancista! ¡Miserable!... ¿Conque te has ido con Vieca?». Hui, diciendo: «¡Cruz y raya!», como pudiera haber dicho: «¡Cara y magano!». Era en aquellos tiempos en que se decía: «Le ha extrañado bastante a un poetastró que quepa un camastro en un camastro»...

—Quiere Mussolini que aumente el número de los fascistas chiquitines, que son la esperanza de la Patria... Hay en Roma un fascista que tiene trece hijos. La docena del fraile...

—¿Y el otro del fascista?

—No, hombre, no... «La docena del fraile» es el conjunto de trece individuos o de trece objetos... Pero yo no estoy conforme con tanta fecundidad, porque en un país donde abundan los ciudadanos que tengan una docena de hijos, abundarán también los individuos adocenados...

—¿Y para qué quiere Mussolini que haya muchísimos italianos? ¿Para que les toque a macarrón por barba?... Supongo yo que también habrá en Italia obreros parados... ¿Qué va a hacer un pobre trabajador sin trabajo y con doce hijos?... Si allí nacen los chiquillos con un pan debajo del brazo, padres habrá que se lo comerán inmediatamente... Todo eso del seguro nupcial viene a ser una pampalina... Lo que se debiera hacer en España es asegurarse el trabajo a todos los hombres casados que tengan hijos... De esta manera, se fortalecerá la raza...

—Mas parece que la raza les importa tres pepinos a nuestros hombres públicos... Los señores gobernantes que, a todo trance, no se deciden a resolver el problema del paro forzoso, están atentando contra la futura vitalidad de España, porque esos miles y miles de miles de pobrecitas criaturas que ahora no se alimentan suficientemente, serán, andando el tiempo, unos seres débiles, tristes, sombríos, que odiarán a la humanidad y que acaso den en locos... Si, sí... Que haya muchos niños; pero que sean todos bien alimentados... Aunque sólo sea para que los resulten substanciosos a esos extremistas exaltados que siempre están diciendo que se van a comer a los niños crudos...

—¿Y qué me dice usted de los padres que tienen buenos sueldos y muchos hijos y que se juegan el dinero que necesitan para alimentar a sus criaturas?...

—¿No se dice que en España está prohibido el juego?

—Como si no lo estuviera... Quedéme ayer túnelado al leer, en «La Libertad», lo que dice el gran escritor don Emilio Carrere, en una crónica titulada «El encanto de la baraja y el tufo de la moralina»... «Yo me permito dar mi opinión—dice el ilustre don Emilio—particular y francamente inhumano. El juego, en su esencia, no es más que un sencillo mecanismo del que se valen los hombres para despojarse mutuamente del dinero. Igual que en cualquier otro negocio humano... La gente que está triste, que está aburrida o que ha escuchado por la radio algún discurso político, busca un refugio en el naipes, que, según dicen, es el mejor libro de aventuras... Yo puedo garantizar que, igual que desde mi adolescencia, seguiré jugando hasta el fin de mis días... El juego es una cosa muy seria. Hay que resolverla sin aspavientos de moralina, con penetración psicológica y con un sentido de utilidad moral... La reglamentación del juego le puede producir al Erario un mínimo, anual, de cincuenta millones de pesetas...

—Eso es... Y el triple a los explotadores de estos «recreos»... ¡Doscientos millones que les serán arrebatados a los hogares, en muchos de los cuales tendrán que ayunar los hijos cuando los padres hayan perdido su mensualidad en el tapete verde!... Con el paro forzoso y con el juego libre, ¡pobres niños, pobres niños!...

—El gobernador civil de Madrid dice en la Prensa: «Ha llegado a mi conocimiento que en algunos pueblos de la provincia se falta a la ley en materia de juegos prohibidos, y es criterio inexorable del Gobierno la persecución de ese delito, verdadera plaga social... ¡Se juega, López, se juega!... Y con el dinero que se pierde allí donde se juega clandestinamente, se les podría alimentar a muchos niños hambrientos... ¡La pícara baraja!... ¡Qué estragos hizo cuando cada círculo político era una casa de juego!... Desde que vi con qué frescura amparaban los partidos a la explotación de esa plaga social, ¡aborrezco a la política!... La política es un juego de ajedrez...

—¿Qué val... La política es un juego de naipes... A veces, triunfan las espadas... Y porque el pueblo se calla, porque su enojo no estalla, tras esos días nefastos, ¡suelen imperar los bastos!...

NOSTRADAMUS

Después de la comida fume un habano marca PARTICULARES.

COSAS DE LA CALLE

El intérprete y los ingleses.

Esta verídica narración se podía empezar perfectamente como los cuentos que contaban nuestros abuelos: Amigos de Dios...

Estos eran dos ingleses que estaban hospedados en Royalty, y que hacía unos cuantos días residían en nuestra capital. Cuando la hubieron visto del todo decidieron marcharse a Bilbao y a San Sebastián, y para ello creyeron oportuno, primero, hacer efectivo un cheque de doscientas libras en uno de nuestros Bancos locales.

Los dos se fueron para el Banco, pero al llegar a la puerta uno de ellos, que no sabía una jota de español—es de advertir que a los ingleses se les da un ardite por los idiomas que no son el suyo—, dijo al otro que iba a buscar una agencia de viajes para tomar los billetes de ferrocarril mientras él despachaba lo del cheque.

Y, dicho y hecho. Mejor dicho, no hecho. Porque verán ustedes.

El bueno del hombre se dirigió a un transeunte y le preguntó, a la vez que se expresaba también con las manos: —¿Cook, Bilbao, San Sebastián?

—El transeunte sólo entendió los de Bilbao y San Sebastián, y creyendo que le preguntaba por dónde se iba, le indicó la carretera correspondiente.

El inglés, viendo que había fracasado, se dirigió a otro, y le dijo: —¿Do you speak english?

—Yes—the contestó el aludido y el inglés le replicó: —¿Cook agence?

El otro se rascó la cabeza y en seguida respondió: —Ah, sí, ya sé lo que usted quiere... Un buen médico...

Y ni corto ni perezoso, confundiendo lastimosamente una agencia de viajes con una clínica, le llevó a casa de un doctor muy conocido, en cuya sala había mucha gente.

Cuando el inglés vió salir al médico a la salita de espera para dar paso a otro cliente, se levantó de la silla y le gritó: —¿Cook, Bilbao, San Sebastián?

El médico se quedó como el que ve visiones, y por sí el inglés estaba loco, hizo una seña con el ojo al botones, que le llevó por el pasillo adelante, abrió una puerta y le puso de patitas en la escalera.

El británico no se daba cuenta de lo que le pasaba, y creía que todo el mundo estaba mocheado perdido. En la calle volvió a ver al intérprete, que le llevó donde el médico y se encaro con él, queriéndole hacer comprender que se había «colao», pero el otro, que no entendía una palabra de inglés, creyó que de nuevo le hablaba de lo mismo, y le dijo: —¡Ah! Lo que usted quiere es otro médico... Pues vamos allá. Y le subió a otra clínica...

Cuando los dos ingleses se encontraron ya había salido el tren de las dos de la tarde...

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

DE SOCIEDAD

La señora doña Angeles Fellón, esposa de nuestro particular amigo don Pedro Urquía, ha dado a luz, con toda felicidad, una niña. Felicitamos a dichos señores.

UNA DESGRACIA EN ASTILLERO

Anciana muerta por el tren.

En el vecino pueblo de Astillero ocurrió ayer un desgraciado accidente, que causó profunda emoción en aquel vecindario.

A las nueve y cuarto de la mañana, cuando entraba en agujas el tren de Marrón, fué arrollada por la locomotora, sin que el maquinista pudiera evitarlo, la anciana, vecina de Astillero, Jerónima Pardo, de setenta y tres años, que marchaba por la vía sin darse cuenta de la llegada del convoy.

La anciana quedó materialmente destrozada, y su cuerpo fué depositado en el furgón del tren, hasta que el Juzgado ordenó su traslado al depósito del cementerio.

Jerónima Pardo era muy estimada en el pueblo de Astillero, fielmente observada.

LOS DEPORTES

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Desde luego en la primera división jugarán catorce clubs.

LA PRIMERA REUNION
Como ampliación de la referencia que en nuestra página telefónica publicamos ayer, recogemos la siguiente nota informativa.

Comenzó la sesión bajo la presidencia del señor García Durán, concurriendo las siguientes delegaciones:

Federaciones.—Aragonesa, don José María Minuesa; Asturiana, don Ceferino S. Martín y don Eduardo Rodríguez; Cantabria, delegada en la Federación Catalana; Castellana, don José María Castell y don Luis Alvarez; Catalana, don Francisco Costa y don José Guardia; Guipuzcoana, delegada en la Federación Vizcaína; Gallega, don Manuel Domínguez; Murciana, don Diego Fernández; Navarra, don Ignacio Rodríguez Sala; Sur, don Juan López Gamay y don Antonio Calderón; Valenciana, don Antonio Cotanda; Vizcaína, don Luis Errasti; Tinerfeña, delegada en la Federación Castellana.

Clubs.—Athletic de Bilbao, don Fernando Gutiérrez Alzaga; Arenas Club, don Ignacio Libano; Athletic de Madrid, don Francisco Urzáiz; F. C. Barcelona, don Juan Coma y don Juan Bautista Roca; Ceita, de Vigo, don José Grobas y don Martín Barreiro; Deportivo Alavés, delegado en la Federación Vizcaína; Deportivo Coruña, don Juan Bautista Roca; Donostia F. C., don Francisco Ferrer; España, don Damián Cañellas y don Victoriano Oliver; Deportivo Logroño, don Juan Coma; Madrid F. C., don Pablo Hernández Coronado; Murcia F. C., don Antonio Rubio; Osasuna, don Ramón Bengaray; Oviedo F. C., don Calixto Marqués; Racing de Santander, don José María Cossío; Sevilla F. C., don Juan López García y don Ramón S. Pizjuán; Sporting de Gijón, don Ceferino S. Martín y don Eduardo Rodríguez; Unión, de Irún, don Juan Zamallos; C. D. Tenerife, delegado en el Athletic de Madrid; Valencia F. C., don Luis Collina; Valladolid Deportivo, don Jesús Rivero; Zaragoza F. C., don José María Minuesa.

El asunto no es ni más ni menos que el acuerdo de la Ponencia ejecutiva sobre la estructuración del campeonato nacional, y que en síntesis es: la primera división para la temporada próxima se compondrá de catorce clubs, del modo siguiente:

Nueve que ocuparon los nueve primeros puestos de la temporada anterior. Uno por derecho propio, el campeón de la segunda división. Tres que ocuparon los tres primeros puestos de la segunda división, conforme a una fórmula deducida del conjunto de sus actuaciones en los años de existencia de la Liga.

Y uno, el ganador de un partido de promoción entre estos equipos: el colista de la primera división, el quinto de la segunda división (según la fórmula) y los dos mejores del torneo de la tercera división.

Pues bien; varios clubs y Federaciones no están conformes con el acuerdo y quieren que se mantenga el «statu quo». Otros aceptan la ampliación, pero en un máximo de doce equipos.

Como quiera que para empezar la Mesa declaró que para modificar el acuerdo de la Ponencia había necesidad de las dos terceras partes de los votos totales, los disconformes se circunscribieron a la aprobación del acta de la asamblea anterior.

Los delegados vizcaínos y catalanes, principalmente, se opusieron a su aprobación, y el debate para esta cuestión exclusivamente duró más de dos horas. No faltó algún incidente, que la presidencia procuró cortar, y finalmente, puesta a votación, fue aprobada el acta por 69 votos contra 65.

Por la tarde, con la impresión de que los acuerdos de la Ponencia han de subsistir, se nombró un Comité que estudiara la mejor manera de arreglar la fórmula aprobada.

Teniendo en cuenta el papel que han desempeñado en el pasado campeonato, y también su historial, se trata de incluir al Ceita y al Osasuna en los partidos de promoción; es decir, en vez de cuatro, intervendrán seis equipos.

De la sesión de anoche, vea usted nuestra información telefónica.

Se acuerda designar para los partidos del próximo domingo a los árbitros siguientes:

Campeonato de promoción:
En Miramón, a las cinco, Unión Montañesa-Eclipse F. C.; árbitro, señor Polidura; liniers, señores Rodríguez y Bustamante.

En Santoña, a las cuatro y media, Santoña F. C.-Unión Juventud; árbitro, señor Salaverri (A.); liniers, señores Salaverri (F.) y Gómez (R.).

En los Arenales, a las cuatro y media, Rayo Sport-Suizo F. C.; árbitro, señor Rivero; liniers, señores Martínez y Expósito.

Segunda categoría:
En Laredo, a las cuatro, Deportivo Laredo-Tolosa Sport; árbitro, señor P. López; liniers, señores Real y Ontañón.

Tercera categoría:
En Obregón, a las cuatro y media, Obregón Sport-Unión Toranceña; árbitro, señor Suárez.

En Hinojedo, a las cuatro y media, Minerva Sport-Estrella Sport; árbitro, señor Orús.

En Colindres, a las cuatro y media, Colindres F. C.-D. Gama; árbitro, señor Aurora.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

FEDERACION CLUBS MODESTOS

EL DOMINGO, EN ASTILLERO, DOS FINALES

Grande es el interés despertado por los encuentros que el próximo domingo se celebrarán en los campos de Astillero, a las tres y a las cuatro y media de la tarde, en que se enfrentarán los equipos Royal y Minerva, de Boó, ambos empatados a puntos. Para dar a conocer a la afición la importancia de este partido, basta con indicar que el vencedor se clasifica como campeón de grupo, y caso de empatar, igualarían a cuatro puntos estos dos clubs y el Fortuna, de la Albericia.

Si interés existe por este encuentro, no digamos por el del D. Vista Alegre y D. Penilla, pues este partido tiene carácter de final, ya que si empataran quedaría clasificado el Marina. Estos encuentros serán dirigidos por colegiados «amateurs».

Esperamos que el próximo domingo se vean concurridísimos los campos de Astillero, tanto por la afición astilleresca como por la de la capital, para presenciar estos encuentros de los clubs modestos.

LOS DEMAS ENCUENTROS

También son esperados con sumo interés los demás encuentros que se celebrarán en Astillero (por la mañana), Obregón, Escobedo, Noja, Beranga, Villaseca, Albericia y Arenales, partidos para semifinales y consolación Julkin. También arbitrados por colegiados «amateurs» de esta Federación.

Sentimos grandemente que a la afición de Cantabria se la prive de presenciar estos encuentros (viceversa que a la vizcaína), en los que podría apreciar los valores fáciles que existen en la montaña. Conste a la afición que no es culpa de esta Federación el que no pueda presenciar estos partidos.

[Así es como se protege en Cantabria!]

AMISTOSO EN SOTO-IRUZ

Concertado por esta Federación, y con el fin de dar vida a los clubs de la provincia, contendrán el domingo, en partido amistoso, el D. Soto y el Fortuna, de la Albericia. Con tal motivo, queda aplazado el encuentro Fortuna-Athletic Montañés.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Paella a la Valenciana.

CARNICEROS QUE ES JUSTO FELICITARLOS

Habíamos oído que en Astillero ha montado un carnicero una cámara frigorífica de características muy diferentes a las corrientemente conocidas. Nos dirigimos al vecino pueblo para averiguar lo que hubiese de cierto, ya que este asunto es de suma necesidad divulgarlo en bien de la SALUD PUBLICA.

Como no sabíamos de qué carnicero se trataba, preguntamos en la plaza de Abastos, donde fácilmente nos fué posible encontrar dicha carnicería. Al preguntar por el dueño, se nos presentó el señor don Francisco Escallada, a quien le manifestamos el objeto de nuestra visita.

Instantáneamente se puso a nuestra disposición para facilitarnos todos los datos que nos interesasen.

Nada más entrar en la cámara pudimos observar el hermoso aspecto de la carne, y que el olor característico del sebo retenido, que se nota en todas las cámaras, no existe en la de estos señores; es más, se siente dentro de dicha cámara una corriente de aire puro que le hace a uno recordar el aire que se respira en los picos de las montañas.

Había el señor Escallada: «Como ustedes pueden ver, en esta cámara hay una corriente enorme de aire. Esto sólo existe en las cámaras GENERAL ELECTRIC, que es la única Casa que produce la refrigeración por AIRE ACONDICIONADO, lo cual hace que la humedad ambiente sea de 85 por 100 más o menos, por cuyo motivo no hay pérdida de jugo en la carne. De esta forma se evita que se ressequen dichas carnes, como sucede en los otros sistemas de refrigeración, al mismo tiempo que para nosotros los carniceros nos evita muchas mermas en el peso de las mismas.

Otra de las grandes ventajas de la refrigeración por AIRE ACONDICIONADO GENERAL ELECTRIC es que el aire interior de la cámara se renueva continuamente, pasando por un filtro los olores o impurezas que puedan flotar en el ambiente.

El frío se mantiene automáticamente entre dos y cuatro grados sobre cero, que es la temperatura ideal para la conservación de las carnes. Además, con el sistema de AIRE ACONDICIONADO GENERAL ELECTRIC se obtiene un frío uniforme en todos los sitios de la cámara.

De manera que con este sistema, como ustedes pueden ver, la carne mejora enormemente, conservándose tiempo indefinido, como si fuese matada del día, y para que puedan comprobar la verdad de lo que les manifesté, les voy a obsequiar con unas chuletas de vaca matada hace diez días.»

Todas estas explicaciones nos las dió dentro de la cámara, y cuando salimos (casi congelados) nos mostró el equipo compresor, o sea el alimentador del evaporador de AIRE ACONDICIONADO GENERAL ELECTRIC. Es verdaderamente algo maravilloso su funcionamiento. Nos costó creer que andando tan pocos minutos pudiese producir tanto frío para enfriar los TRES O CUATRO MIL KILOS de carne que había en la cámara, más CIEN CABEZAS DE TERNERA y OTRAS CIENTO Y POCO DE ASADURAS. Además, la marcha de dicho compresor, no obstante tener 1/2 HP., es sumamente silenciosa, tan silenciosa, que lo tiene colocado debajo del mostrador y no se siente cuando marcha.

Preguntamos al señor Escallada si no tiene inconveniente nos diga qué Casa es la que representa dichas cámaras, pues deseamos felicitarla. Dicho señor nos dice que la firma que representa en España a la GENERAL ELECTRIC es la SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, o sea, como corrientemente se la nombra, la S. I. C. E., la cual tiene sus oficinas en Barquillo, 1, MADRID, y el representante de ésta para la provincia, el señor R. NEBREA, de TORRELAVEGA.

—¿Hace mucho tiempo que hizo la instalación?
—Un año, más o menos.
—¿Es usted el único que tiene este sistema de refrigeración en la provincia?

Hasta la fecha, sí, señores; pero según noticias que tengo, muy pronto se inaugurarán dos instalaciones más.

—¿Usted sabe dónde se harán estas instalaciones?
—Según me ha manifestado el representante, señor Nebreda, una de ellas es en LAREDO, al señor don JUAN DEL CERRO, y otra en CABEZON DE LA SAL, al señor don ENRIQUE GONZALEZ. También me ha manifestado el señor Nebreda que parece ser han de poner refrigeración por AIRE ACONDICIONADO GENERAL ELECTRIC algunos carniceros de Santander.

Para terminar nuestra información, y después de haber comido las chuletas, no podemos por menos de felicitar a los habitantes de ASTILLERO, LAREDO y CABEZON DE LA SAL, y recomendamos sinceramente hagan sus compras de carne en las tablas de los señores ESCALLADA, DEL CERRO y GONZALEZ.

Tan pronto sepamos de alguna instalación efectuada en Santander con refrigeración del sistema de AIRE ACONDICIONADO GENERAL ELECTRIC, procederemos a publicarla, pues creemos de justicia velar por LA SALUD PUBLICA.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

FEDERACION CLUBS MODESTOS

EL DOMINGO, EN ASTILLERO, DOS FINALES

Grande es el interés despertado por los encuentros que el próximo domingo se celebrarán en los campos de Astillero, a las tres y a las cuatro y media de la tarde, en que se enfrentarán los equipos Royal y Minerva, de Boó, ambos empatados a puntos. Para dar a conocer a la afición la importancia de este partido, basta con indicar que el vencedor se clasifica como campeón de grupo, y caso de empatar, igualarían a cuatro puntos estos dos clubs y el Fortuna, de la Albericia.

Si interés existe por este encuentro, no digamos por el del D. Vista Alegre y D. Penilla, pues este partido tiene carácter de final, ya que si empataran quedaría clasificado el Marina. Estos encuentros serán dirigidos por colegiados «amateurs».

Esperamos que el próximo domingo se vean concurridísimos los campos de Astillero, tanto por la afición astilleresca como por la de la capital, para presenciar estos encuentros de los clubs modestos.

LOS DEMAS ENCUENTROS

También son esperados con sumo interés los demás encuentros que se celebrarán en Astillero (por la mañana), Obregón, Escobedo, Noja, Beranga, Villaseca, Albericia y Arenales, partidos para semifinales y consolación Julkin. También arbitrados por colegiados «amateurs» de esta Federación.

Sentimos grandemente que a la afición de Cantabria se la prive de presenciar estos encuentros (viceversa que a la vizcaína), en los que podría apreciar los valores fáciles que existen en la montaña. Conste a la afición que no es culpa de esta Federación el que no pueda presenciar estos partidos.

[Así es como se protege en Cantabria!]

AMISTOSO EN SOTO-IRUZ

Concertado por esta Federación, y con el fin de dar vida a los clubs de la provincia, contendrán el domingo, en partido amistoso, el D. Soto y el Fortuna, de la Albericia. Con tal motivo, queda aplazado el encuentro Fortuna-Athletic Montañés.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA:
Paella a la Valenciana.

CARNICEROS QUE ES JUSTO FELICITARLOS

Habíamos oído que en Astillero ha montado un carnicero una cámara frigorífica de características muy diferentes a las corrientemente conocidas. Nos dirigimos al vecino pueblo para averiguar lo que hubiese de cierto, ya que este asunto es de suma necesidad divulgarlo en bien de la SALUD PUBLICA.

Como no sabíamos de qué carnicero se trataba, preguntamos en la plaza de Abastos, donde fácilmente nos fué posible encontrar dicha carnicería. Al preguntar por el dueño, se nos presentó el señor don Francisco Escallada, a quien le manifestamos el objeto de nuestra visita.

Instantáneamente se puso a nuestra disposición para facilitarnos todos los datos que nos interesasen.

Nada más entrar en la cámara pudimos observar el hermoso aspecto de la carne, y que el olor característico del sebo retenido, que se nota en todas las cámaras, no existe en la de estos señores; es más, se siente dentro de dicha cámara una corriente de aire puro que le hace a uno recordar el aire que se respira en los picos de las montañas.

Había el señor Escallada: «Como ustedes pueden ver, en esta cámara hay una corriente enorme de aire. Esto sólo existe en las cámaras GENERAL ELECTRIC, que es la única Casa que produce la refrigeración por AIRE ACONDICIONADO, lo cual hace que la humedad ambiente sea de 85 por 100 más o menos, por cuyo motivo no hay pérdida de jugo en la carne. De esta forma se evita que se ressequen dichas carnes, como sucede en los otros sistemas de refrigeración, al mismo tiempo que para nosotros los carniceros nos evita muchas mermas en el peso de las mismas.

Otra de las grandes ventajas de la refrigeración por AIRE ACONDICIONADO GENERAL ELECTRIC es que el aire interior de la cámara se renueva continuamente, pasando por un filtro los olores o impurezas que puedan flotar en el ambiente.

El frío se mantiene automáticamente entre dos y cuatro grados sobre cero, que es la temperatura ideal para la conservación de las carnes. Además, con el sistema de AIRE ACONDICIONADO GENERAL ELECTRIC se obtiene un frío uniforme en todos los sitios de la cámara.

De manera que con este sistema, como ustedes pueden ver, la carne mejora enormemente, conservándose tiempo indefinido, como si fuese matada del día, y para que puedan comprobar la verdad de lo que les manifesté, les voy a obsequiar con unas chuletas de vaca matada hace diez días.»

Todas estas explicaciones nos las dió dentro de la cámara, y cuando salimos (casi congelados) nos mostró el equipo compresor, o sea el alimentador del evaporador de AIRE ACONDICIONADO GENERAL ELECTRIC. Es verdaderamente algo maravilloso su funcionamiento. Nos costó creer que andando tan pocos minutos pudiese producir tanto frío para enfriar los TRES O CUATRO MIL KILOS de carne que había en la cámara, más CIEN CABEZAS DE TERNERA y OTRAS CIENTO Y POCO DE ASADURAS. Además, la marcha de dicho compresor, no obstante tener 1/2 HP., es sumamente silenciosa, tan silenciosa, que lo tiene colocado debajo del mostrador y no se siente cuando marcha.

Preguntamos al señor Escallada si no tiene inconveniente nos diga qué Casa es la que representa dichas cámaras, pues deseamos felicitarla. Dicho señor nos dice que la firma que representa en España a la GENERAL ELECTRIC es la SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, o sea, como corrientemente se la nombra, la S. I. C. E., la cual tiene sus oficinas en Barquillo, 1, MADRID, y el representante de ésta para la provincia, el señor R. NEBREA, de TORRELAVEGA.

—¿Hace mucho tiempo que hizo la instalación?
—Un año, más o menos.
—¿Es usted el único que tiene este sistema de refrigeración en la provincia?

Hasta la fecha, sí, señores; pero según noticias que tengo, muy pronto se inaugurarán dos instalaciones más.

—¿Usted sabe dónde se harán estas instalaciones?
—Según me ha manifestado el representante, señor Nebreda, una de ellas es en LAREDO, al señor don JUAN DEL CERRO, y otra en CABEZON DE LA SAL, al señor don ENRIQUE GONZALEZ. También me ha manifestado el señor Nebreda que parece ser han de poner refrigeración por AIRE ACONDICIONADO GENERAL ELECTRIC algunos carniceros de Santander.

Para terminar nuestra información, y después de haber comido las chuletas, no podemos por menos de felicitar a los habitantes de ASTILLERO, LAREDO y CABEZON DE LA SAL, y recomendamos sinceramente hagan sus compras de carne en las tablas de los señores ESCALLADA, DEL CERRO y GONZALEZ.

Tan pronto sepamos de alguna instalación efectuada en Santander con refrigeración del sistema de AIRE ACONDICIONADO GENERAL ELECTRIC, procederemos a publicarla, pues creemos de justicia velar por LA SALUD PUBLICA.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

En Reinosa, a las cuatro y media, New Racing-Slempre Adelante; árbitro, señor Chaves.

LA MARCA DE CALIDAD

Quando necesite tomar una magnesia insista en que sea precisamente

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

La diferencia entre una magnesia cualquiera y el Citrato de Magnesia, Efervescente, BISHOP es mayor de lo que usted se figura, y cuesta lo mismo.

Venta en farmacias y centros de específicos a Pts. 2.75 el frasco pequeño, Pts. 5.50 el grande y Pts. 11.50 el familiar (limbres incluidos).

Agentes: J. URIACH y C.ª, S. A., Bruch, 49, Barcelona

LOS CLUBS MODESTOS

Resultados, rejos y convocatorias.

El Rayo, de Astillero, derrotó al Tirapalante, del mismo pueblo, por 14-8.

El Club Deportivo Portugués reta al Arsenal para el domingo, a las cuatro, detrás del Eclipse.

El infantil del Castillo reta para el domingo, a las tres, a los peques de El Castro, en la Albericia.

Los jugadores del infantil del San Roque deberán estar hoy, a las siete, en el lugar de costumbre, y reta al Nacional u otro equipo de la serie B.

El Deportivo Miranda ruega a sus jugadores, socios y simpatizantes estén hoy, a las ocho, en el domicilio social, para tratar de formar Junta directiva.

La alineación que presentará el Barcelona frente al Arenas, será: Murrúa; Diego y Tupi; Ambrosio, Ernesto y Casal; Juanito, Valdor, Higuera, Coter y Niaca, que, como todos los federados por el equipo, deberán estar el domingo, a las dos, en el local.

Se ruega a todos los jugadores del Athletic Santanderino que se encuentren el domingo, a las ocho de la mañana, en el local de reunión, para ir a jugar un partido de campeonato con el Olimpia.

El Crucero Sport, de Boó, venció al reserva del Pontejos por 5-1. Los tantos fueron marcados: tres, por Federico, y dos, por Angel. El árbitro, imparcial.

El Invenible, de El Castro, convoca a todos los jugadores para mañana, sábado, a las ocho, en el club.

Un nuevo club, el Vargas F. C., saluda a todos los modestos, y reta para el domingo, a las once, al Magallanes, alineándose: Lolo; Nino y Mayora; Luis, Julián y Elizondo; Abascal, Terán, Cholo, Zazo y Andrés.

Los peques del Invenible, de El Castro, así como el equipo pedestre, deberán encontrarse hoy, a las ocho, en el club.

El Frente Rojo, de Solía, acepta el reto del Comunista, de Gajano, para el domingo, a las tres, en Pontejos.

El Athletic Montañés acepta el reto del Fortuna, de la Albericia, para el domingo, a las cuatro, en sus campos, y ruega a socios y jugadores estén hoy en el domicilio social.

El Portugués reta al San Francisco para el domingo, a las cuatro, en el campo del Eclipse.

El Unión Juventud ruega a los delegados de los clubs de la Liga Junior e Infantil, se pasen por el domicilio de esta Sociedad, Ballén, 4, hoy, viernes, para comunicarnos un asunto de interés, de ocho a nueve de la noche.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios y jugadores del U. C. La Mundial a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social.

EL FUTBOL EN BROMA

El domingo contendrán, en partido amistoso, a las siete, en Miramar, los empleados de la Casa Tazón y el «Ay, que me troncho», disputándose un succulento desayuno.

OTROS PARTIDOS

PONTEJOS SPORT, 2; MAGDELANA, SPORT, 3

En Pontejos se jugó este emocionante encuentro, ganando el Magdalena por 3-2.

Los goals del Magdalena fueron marcados por Cmilano, Genio y Algorri, y los del Pontejos por el delantero centro y el extremo derecha.

El árbitro, regular.

UNION MONTAÑESA-ECLIPSE F. C.

Partido competido, como siempre que se enfrentan eclipsisistas y unionistas, y máximo con el interés que ha despertado la promoción, ya que en Miramar hay una numerosa «hinchada» dispuesta a animar a los suyos para que repitan la hazaña del año 1923, derrotando al famoso New Racing en los campos del Colegio Cantabria.

HOCKEY

SANTA LUCIA H. C.-RACING H. C.

El próximo domingo comienza la copa Gómez Acebo, y corresponde enfrentarse al equipo más joven, integrado también por el más joven conjunto que practica el hockey en Cantabria. Por ello es grande el entusiasmo de los conjuntos, y este encuentro será a las tres de la tarde, siendo probable que el Santa Lucia H. C. se alinee: Muñoz; Nardiz y Vega; Vález, Quevedo y López; Diego, Maza, Meng, G. Acebo y Gorordo.

Mañana daremos más detalles.

CONVOCATORIA

Se convoca a las señoritas del I. C. F. Cantabria para hoy, a las cinco y media, en los Campos de Miramar, para entrenarse.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA

44 años de práctica

MARCAS DE FABRICA
PATENTES DE INVENCIÓN ROTULOS
MODELOS INDUSTRIALES

Torrelavega.

La sesión municipal del miércoles.-Nuestra laureada Sociedad Coral se propone hacer varias excursiones a diversas regiones.-Mercado semanal.-Tatro.-Aires escolares.-Notas tristes.-Vida societaria.

LA SESION MUNICIPAL

El miércoles último celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde, don Joaquín Fernández, con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores García, Villegas, Serrano, Teira, Mazón, Sañudo, Obregón, Pedraja, Velarde, Marcos y Sáiz, así como el secretario de la Corporación, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior, y los padrones de solares, muestras, vitrinas y toldos, menos en aquellos que se ha producido reclamación, y unas cuentas.

Transcurrido el plazo para reclamaciones, sin haberse producido ninguna, se concede autorización: a don José Crespo, don José Ramón Fernández y don Modesto Martínez, para instalar un motor, para industrias de ebanistería, en la calle de Alonso Astúlez, número 9; Pablo Iglesias, número 21, y barrio del Mortuorio, número 15.

Dejar sobre la mesa, para estudio, un escrito del Consejo provincial de Primera Enseñanza, para que se conceda a las maestras doña María del Carmen Moyano y doña Wenceslada Gómez, indemnizaciones por casa-habitación.

Pasar a informe de la Comisión de Fomento el escrito de don Joaquín Obeso, solicitando permiso para construir unas galerías en la casa número 21 de la calle de Julián Ceballos.

Que por el arquitecto municipal se practique la liquidación definitiva y la recepción de la obra del grupo escolar del Nordeste a don Dionisio Urbistondo, para proceder a la devolución de la fianza en el caso de hallarse en condiciones dicha obra.

Adquirir un libro-registro para inscripciones de matrimonios, a solicitud del encargado del Registro civil.

Adquirir un par de botas con piso de madera para el sepulturero municipal. Que por la Comisión de Fomento se informen las peticiones de doña Sofía González Lavandero, para la primera sesión que se celebre, y, en su vista, resolver lo que se estime oportuno.

Dejar pendiente de estudio el informe del interventor municipal, con relación a la fianza que tiene constituida el depositario para responder de su cargo.

Dar cuenta al delegado del Trabajo de haberse hecho cargo de las funciones de la Oficina de Colocación Obrera el presidente de la misma, interin se provee la plaza de oficial.

Dejar pendiente para más adelante, cuando se cobren cantidades, la adquisición de material que solicita el agente ejecutivo.

Aprobar el informe de la Comisión de Fiestas para la confección de una guía oficial de Torrelavega, adjudicándose al escrito firmado por los señores Cayón, Díez y Ruiz de Villa, debiendo hacerse su publicación para el 1 de enero del año próximo, dado lo avanzado del actual, y abonándose en dicha fecha la cantidad que concede el Ayuntamiento.

Aprobar otro informe, accediendo a lo solicitado por el American Cirque, de que se le conceda el sitio de costumbre para instalar su circo en las próximas ferias de agosto, condicionando a pagar mil pesetas; quinientas para la suscripción de obreros parados.

Después de varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión, que duró tres horas.

EL ENCANTO DE LOS NIÑOS? Un globo musical de los que regala la Gran Zapatería de PACO CAYON con cada par de zapatos que vende.-Modelos preciosos. ESTRELLA, 4 :: TORRELAVEGA

PROPOSITOS DE NUESTRA SOCIEDAD CORAL

A pesar de la impenetrable reserva en que se encierran los directivos de la Sociedad Coral, podemos informar a nuestros lectores, en la seguridad de no ser desmentidos, de que en los primeros días del próximo mes de junio se verificará una excursión a Palencia, donde nuestra masa coral dará dos conciertos. También sabemos que, por parte del nuevo empresario del Teatro Principal de Reinoso, don León Gómez, se están realizando gestiones cerca de nuestra entidad artística, con el fin de que al regreso se celebren en la industria villa campurriana.

Celebraremos que se llegue a una inteligencia. La Directiva, llena del mayor entusiasmo, hace gestiones sobre otras excursiones a Burgos, Vitoria y Logroño, y para el otoño una, por tierras de Andalucía, y entonces acaso se decida a cruzar el mar y llevar los ecos de nuestras canciones a otro continente.

Nuestra felicitación a la Sociedad Coral, que, como siempre, en un constante afán de superación, trabaja incansable por dejar en buen lugar el nombre artístico de la Montaña y el de la comercial ciudad de Torrelavega, que la da nombre.

EXCURSIONES ESCOLARES Los profesores de los Grupos Menéndez Pelayo y Nordeste han organizado una serie de excursiones con objeto de que los niños puedan conocer las

principales industrias de nuestra provincia y admirar los monumentos artísticos y bellos paisajes que encierra. A este efecto, hoy, viernes, saldrán en dos magníficos autobuses con dirección a Laredo y Santoña, donde visitarán algunas fábricas de conservas y cuanto de notable poseen tan industriosas poblaciones.

A su paso por Valdecilla se detendrán en las elegantísimas escuelas donadas por el insigne filántropo.

Desearnos a los escolares un feliz y provechoso viaje.

TEATRO PRINCIPAL TORRELAVEGA

Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30 Despedida de la Compañía FIFI MORANO y FERNANDO PORREDON con el estreno de la preciosísima comedia

LA MARQUESONA

NOTAS TRISTES

Ayer, a las doce, se verificó el entierro de la virtuosa señora doña Modesta Navamuel Fernández, recibiendo cristiana sepultura en el cementerio de la ciudad.

El triste acto constituyó una gran manifestación de duelo, poniéndose de relieve el sentimiento del vecindario, sin distinción de clases, y las amistades de que disfruta tan estimada familia.

Reiteramos al afligido esposo, don Matías Fernández García; hijos, buenos amigos nuestros, y demás deudos, el testimonio de nuestra sincera condolencia.

—En Tanos, y a los seis meses de edad, ha fallecido Basilia Velarde Dorado, dejando sumidos en el mayor de los desconuelos a sus padres, doña Basilia y don Vicente, a cuyo matrimonio expresamos nuestro sentido pésame.

—En Tanos, y a los seis meses de edad, ha fallecido Basilia Velarde Dorado, dejando sumidos en el mayor de los desconuelos a sus padres, doña Basilia y don Vicente, a cuyo matrimonio expresamos nuestro sentido pésame.

—También, en el pintoresco pueblo de Puente San Miguel, dejó de existir la joven de 17 años Pepita Gándara Villegas, hija del estimado amigo don José Gándara, empleado del Ayuntamiento de Reocín.

Reciban también sus atribulados padres y hermanos nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Por necesitar intervención quirúrgica en la Casa de Salud Valdecilla, salió para Santander nuestro buen amigo y convecino don Manuel Alvaro Osorio.

Desearnos al paciente un pronto y total restablecimiento. —El maquinista de la Compañía Asturiana, Jesús Ruiz Alcalde, tuvo la desgracia de ser cogido entre la máquina que conducía y unos vagones, recibiendo un fuerte topetazo, por lo que fué trasladado a Valdecilla en grave estado; allí le fué apreciado la fractura de una pierna, con astillaje y magullamiento.

Cuando remitimos estas notas, sigue más aliviado aún, dentro de la gravedad.

MATRIMONIO El sábado, día 12, se celebró, en la parroquia de Mercadal, el matrimonial enlace de los jóvenes María Rodríguez y Emilio Piquero Alcalde; fueron apadrinados por don Felipe González y doña Asunción Piquero Alcalde, hermana del novio.

Reciban los jóvenes esposos nuestra felicitación.

EL CORRESPONSAL

Bicicletas :: Radio :: Gramófonos :: Artículos de Sport Siempre novedades en discos.-Lámparas «Yrias».-Bicicletas THOMANN y RUIZ.-Radio «Stewart Warner», «Geophone», «Pilot» y «Belson».-Taller de reparaciones. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5

MERCADO SEMANAL

Con medio día lluvioso y medio de sol espléndido se celebró el mercado de ayer, que estuvo algo más animado que los habidos desde primeros de año.

Los precios de los diferentes productos no han sufrido variación de los que registramos hace ocho días. Hubo gran abundancia de naranjas, unas pilas que parecían montañas, perfumándose la plaza Mayor del rico producto levantino, que, por su precio baratísimo, puede ser saboreado hasta por las familias más humildes.

¡Y cómo se ponen de naranjas «los chavales» que merodean alrededor de las pilas desde el miércoles por la noche!

Santillana del Mar.

A QUIENES PUEDA INTERESAR Por el Ayuntamiento de esta villa ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro a los que se hallan en descubierto por reparto vecinal y animales caninos.

El recaudador ha señalado los días 22, 23 y 24 del actual, para el cobro de dichos arbitrios, en las oficinas de este Municipio, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, por lo que se ruega por este medio, a los convecinos que tengan pendientes de pago los expresados arbitrios, pasen a hacerlos efectivos en los días y horas antes indicados, a fin de evitarse perjuicios.

AFLUENCIA DE TURISTAS Aprovechando la esplendidez del día han venido muchas turistas a visitar las históricas cuevas de Altamira y la Colegiata.

Cinco autobuses, completamente llenos, llegaron por la mañana, y al mediodía llegó otra excursión, integrada por veintisiete personas, entre ellas gran número de simpáticas señoritas, que procedían de La Hermita.

No faltó en esta excursión el buen humor, pues después de comer, lo que hicieron en el campo de Revoigo, se dirigieron al cuartel de la Guardia civil, acompañados de un gaitero y tamboril, que traían para disfrutar de un rato de placer al lado de algunos familiares que tienen en el cuartel de esta villa.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO

APARTADO 24

MATERIAL FOTOCRAFICO TRABAJOS DEL AFICIONADO SAN FRANCISCO N° 15 Somot

Reocín.

NOTAS TRISTES Ha fallecido, en el cercano pueblo de Helguera, el estimado convecino don Julián Rodríguez, dejando viuda y quince hijos, de éstos, uno casado, otro residente en América y el menor de cuatro meses.

Su muerte ha sido muy sentida en estos pueblos circunvecinos, donde contaba con numerosas y buenas amistades.

A su viuda, hijos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

—También, en el pintoresco pueblo de Puente San Miguel, dejó de existir la joven de 17 años Pepita Gándara Villegas, hija del estimado amigo don José Gándara, empleado del Ayuntamiento de Reocín.

Reciban también sus atribulados padres y hermanos nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Por necesitar intervención quirúrgica en la Casa de Salud Valdecilla, salió para Santander nuestro buen amigo y convecino don Manuel Alvaro Osorio.

Desearnos al paciente un pronto y total restablecimiento. —El maquinista de la Compañía Asturiana, Jesús Ruiz Alcalde, tuvo la desgracia de ser cogido entre la máquina que conducía y unos vagones, recibiendo un fuerte topetazo, por lo que fué trasladado a Valdecilla en grave estado; allí le fué apreciado la fractura de una pierna, con astillaje y magullamiento.

Cuando remitimos estas notas, sigue más aliviado aún, dentro de la gravedad.

MATRIMONIO El sábado, día 12, se celebró, en la parroquia de Mercadal, el matrimonial enlace de los jóvenes María Rodríguez y Emilio Piquero Alcalde; fueron apadrinados por don Felipe González y doña Asunción Piquero Alcalde, hermana del novio.

Reciban los jóvenes esposos nuestra felicitación.

EL CORRESPONSAL

Bicicletas :: Radio :: Gramófonos :: Artículos de Sport Siempre novedades en discos.-Lámparas «Yrias».-Bicicletas THOMANN y RUIZ.-Radio «Stewart Warner», «Geophone», «Pilot» y «Belson».-Taller de reparaciones. CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5

Luena.

LOS QUE VIAJAN Salieron para Valladolid y Salamanca, nuestro muy estimado amigo don Antonio Blanco, su esposa, doña Perpetua Martínez y su hermana política, doña Pura Martínez.

Que lo pasen bien por aquellas tierras, pero que vuelvan pronto por aquí, donde tanto se les aprecia. —Regresó de Barcelona, donde ha pasado una temporada, doña Carmen González, esposa de nuestro buen amigo, de la Escubosa, don Gabriel Gómez.

UN BAUTIZO En la iglesia de Sel de la Carrera, recibió las aguas del bautismo una hermosa niña, hija de don Manuel Martínez y doña Socorro.

Actuaron de padrinos don Mariano Gómez y la bella y simpática señorita Dominga García.

BIEN VENIDOS Después de unos años de ausencia por Andalucía, regresaron a su casa de Entrambasestas, doña Elisa González y su hija, doña Esperanza, madre

premio, que consistía en un hermoso reloj para señora y una pluma estilográfica, obsequio del padrino, a la pareja compuesta por la señorita Mimitos Rioseras y Alejandro S. Román.

Entre los invitados a la ceremonia recordamos a las señoritas Gloria y Marija González, Socorro Calleja y Mimitos Rioseras; señoras doña Vicenta Pérez, doña Sofía y doña Adelaida Cuetos, doña Carmen Berrite, doña Mercedes Calleja y doña Rosario Pomar, y señores don Santos Rioseras, don Teodoro Majo, don Guillermo Sisenega, don Manuel Caño, don Vicente Bringsa, don Valeriano Cuetos, don Paco Arnáiz, don Alejandro S. Román, don Ismael Cuetos, don Enrique Collado y don Francisco Argüeso.

A las siete de la tarde salió la feliz pareja en viaje de luna de miel, proponiéndose visitar Santander, Bilbao, San Sebastián y Madrid.

Feliz e interminable luna de miel deseamos al nuevo matrimonio González-Cuetos.

EL CORRESPONSAL

Voto (Secadura).

UNA BODA El sábado último tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Pilar Cuetos Madrazo con el joven Marcos González Pérez, miembro del pundonoroso Cuerpo de la Guardia civil, de Hazaes de Cesto. Bendijo el oído párroco don Ignacio Alonso, actuando de padrinos don Jorge González, padre del novio, y doña Engracia Madrazo, madre de la desposada.

Después de la ceremonia religiosa, novios, familiares y amigos fueron obsequiados con un espléndido banquete, reinando la mayor alegría entre los concurrentes, especialmente don Santos Rioseras y don Teodoro Majo, que hicieron derroche de su ingenio y agudeza con sus celebrados cuentos, alegrando los rostros con sus brindis por la felicidad de los novios.

Polanco.

BODA DISTINGUIDA El pasado 14 del actual unieron sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial, la encantadora y bella señorita Celestina Rodríguez y el culto joven, y querido amigo nuestro, don Antonio Pereda.

Apadrinaron a los felices contrayentes don Fernando Herrera, tío del novio, y doña Mercedes Cuevas, tía de la novia.

Terminada la ceremonia, se sirvió una espléndida merienda, a la que concurrieron numerosas personas, entre las que recordamos las siguientes: don Remigio Pereda y don Guillermo Rodríguez, padres de los contrayentes, don José María Michelena, don José Pereda, don Pedro Eguren, don José Molino, don Estanislao Rodríguez, don Eugenio Rodríguez, don Manuel, don José, don Pedro, don Enrique y don Florencio Pereda, don Ulpiano Marañón y don José María Rodríguez; doña Rosario Cuevas, doña Josefa Herrera, doña María Cuevas, doña Luisa Cuevas, doña Sagrario Eguren, doña Margarita Rodríguez, doña Luisa Rodríguez, doña Antonina Sañudo, doña Araceli López, doña Carmen Herrera y doña María Gutiérrez; Aurora Pereda, Luisa Pereda, Balbina Rodríguez, Delina Rodríguez, Rosario Lantero, Amparo Pereda, Marina López, Margarita Pereda y Teresa Gómez, y los niños José María Rodríguez, Vicente Molino, Manolín Rodríguez, Benjamin Rodríguez, Mercedes Molino, Tinauca Eguren, Teresita Eguren y Enrique, Saturnino y Antonio Herrera.

Reciban los novios nuestra cordial enhorabuena y un sin fin de venturas en su nuevo estado.

LA GRAN CARRERA CICLISTA PROVINCIAL Grande es la animación para la carrera ciclista que se celebrará en este pueblo el día 10 de junio próximo.

Se han recibido varias inscripciones de jóvenes de distintos pueblos, esperándose la de otros muchos, por lo que creemos que esta carrera constituirá un éxito de organización y deportivo.

Los que deseen inscribirse pueden dirigirse a Andrés Rumoroso en Polanco.

UN RETO DE BOLOS Los jugadores de Polanco Manuel Cacho y Manuel Marcos retan a los de Guarnizo Angel Martínez y X. X. para jugar una merienda en la bolera de «Cumbrales» (Polanco) el domingo 3 de junio.

El desafío será primeramente a tres chicos, en juego libre, y después a concurso. Se ruega contesten por este periódico.

EL CORRESPONSAL

Güemes. COSAS QUE SABEMOS ...que dentro de breves días contraerán matrimonio Asunción Madrazo Incera y Manuel Ruiz Mendoza.

...que Asunción es, entre las muchas que hay hermosas en este pueblo, la más encantadora, y que posee una naturalidad y una gracia que no tiene rival que le iguale.

...que el señor Ruiz es un conocido industrial de Arnuero.

...que con esta son ya cuatro este año.

...que si muchos más no lo hacen es porque no tienen «idos».

...que de cualquier forma lo harán muchos más.

...que en los días de gala sacan al balcón de las escuelas la ex bandera republicana.

...que en vez de tres colores no parece que tiene nada más que dos.

...que con tres metros de tela se puede arreglar esto.

...que ya el campesino tiene nuevamente que preocuparse.

...que no iba a ser sólo en el invierno cuando le faltaba «ceba»; le costaban mucho los plenos; cuando no tenía con qué pagar al casero; cuando se le morían las vacas de hambre; cuando le pidieron... lo que no debía dar y lo dio.

...que ya tiene tasa de leche.

...que no es lo que ahora da, sino lo que podía dar.

...que a cada uno le dan lo que se merece.

...que para no llorar los efectos hay que evitar las causas.

...que a pesar de estar en plena primavera no han vuelto los «mochuelos».

...que aquí pusieron los huevos en diciembre.

...que ellos, en otra parte, descansan lo que nosotros trabajamos.

...que pronto volverán a decirnos que calma, que ellos nos lo arreglan.

...que ¡arreglados estamos!

...que ¡vivan los «intelectuales»!

...que el domingo salió de aquí una camioneta de gente para Arnuero.

...que era un «cuadro» de arte.

...que en las escuelas acamparon y demostraron su gran valía.

...que hubo hasta... rebuznos.

...que esto va «sin previa autorización».

...que en la próxima semana más.

SESIOM ROYALTY GRAN HOTEL.-CAFE.-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Fricassé de ternera a la Española.

Maliaño.

UN RUEGO AL ALCALDE En la calle de Galán y García Hernández, y con el mejor de los deseos, dispuso el Ayuntamiento que se plantase una hilera de árboles por toda ella, de forma que quedase más embellecida de lo que ya estaba.

Todos los vecinos vieron con buenos ojos que se lograra lo que se intentaba: embellecerla; pero ahora resulta que las ramas de los árboles han cubierto de hojas las luces de dicha calle, de forma que anula por completo aquéllas, dejándola a oscuras y resultando inútil un servicio que igual hay que pagar.

Nosotros creemos, señor alcalde, que con unas pocas, muy pocas, pesetas se podría hacer por el centro de la carretera un tendido de cable, para que dichas luces den el rendimiento que por su servicio se paga, al mismo tiempo que se quitan los postes de dicha calle, que tanto la afean.

EL MALIANO, A LOS CORRALES. Existe gran interés en este pueblo por acompañar a su equipo el domingo a Los Corrales, en donde contendrá con el Besaya F. C.

Sabemos que hay mucho interés en dicho pueblo, el cual está justificado, por ver actuar al Maliano Sport.

Las inscripciones para quienes quieran pasar una tarde agradable en Los Corrales se admiten en la sastrería de Félix Rosado, mediante la cuota de 2,50 pesetas.

La salida del autobús se efectuará, a las dos y media en punto, desde el sitio de costumbre.

EL CORRESPONSAL

Ramales.

ACTO SINDICAL Con ocasión de la inauguración de la bandera del Centro Obrero de esta Sección de Ramales, se celebró el domingo en esta localidad un acto sindical, al que acudió bastante público de los pueblos cercanos y de la capital.

En la plaza del mercado se celebró un mitin, a cargo de doña Matilde Zapata y don Francisco Noreña, quienes expusieron al auditorio los postulados que interesan a la clase trabajadora, recogiendo constantes ovaciones.

Después de pasar una tarde de camaradería con los compañeros ramales, regresaron a sus pueblos respectivos.

DEPORTIVAS De llevarse a buen término las negociaciones por los directivos deportivos, el próximo día 20 se celebrarán dos interesantes encuentros en estos Campos de Sport.

Contendrán en primer lugar el Peleón Club, de Carranza, contra el Arenque Sport, de Ramales, y seguidamente el Atlético Santónes contra el Deportivo Ramales.

Por coincidir con la feria mensual de ganados que en esta plaza tiene lugar, es de esperar que en los Campos se congrege numeroso público.

LUIGI Villacarriedo.

EL CARRIEDO-BARCENA, CAMPEON DE LA COPA CARREDANA Después de reñidas luchas con equipos profesionales, y de una lucha que, además de juego, ha tenido bastante de personal, ha quedado proclamado campeón de la Copa Carredana, cuyo torneo jugaban el Selaya y el Vega, el Carriedo-Barcena.

Este equipo lo componen jóvenes de Carriedo y Barcena, unidos, y, por tanto, lleva el nombre de los respectivos pueblos.

En el principio del campeonato, los tres equipos hicieron un reglamento en el que se decía que el torneo se jugaría conforme a la Liga, y por tanto, dos equipos empatados a puntos, decidría el «goal-average».

Quedaron empatados el Selaya y el Carriedo-Barcena, y el torneo ha sido decidido por el goal mencionado, pues de los dos partidos jugados entre Selaya y Barcena, resulta que tiene el Barcena dos puntos a su favor, o sean cuatro méritos por Selaya y seis los del Carriedo-Barcena. Por tanto, el campeón es el Carriedo-Barcena, según el Reglamento de la Nacional de Fútbol, puesto de acuerdo con el extraordinario, aprobado y discutido por ambos contendientes.

Damos cuenta tan detalladamente de esto porque algunos hacían el cómputo de los goles méritos por Selaya a Vega, y no es así, pues el Reglamento de la Nacional dice que «solamente se tendrán en cuenta los tantos en favor y en contra logrados entre los equipos empatados a puntos, sin contar los méritos a los otros, y nada más que para la clasificación».

¿Está claro, amigo Rafa?

CRESPO

Consejo provincial de Primera Enseñanza.

Esta Corporación, en sesión del 15 de este mes, acordó hacer los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Santiago Ruiz Pascual, para Los Corrales, número 61 de la lista; doña Concepción Aguirre, excedente, para Santander, barriada de Monte; doña Emilia Cano Diego, para Santander, sección de graduada del Oeste, número 23 de la lista; doña Aurora Safont, para Soto-Rucandio, número 29; Francisca Revilla Cuevas, para Santander, distrito del Este, número 30; doña Angela Gómez Ruiz, para Santander, barrio obrero, número 31, y doña Victoria Simón González, para Santander, barrio de Cuetos, número 32.

EL CORRESPONSAL

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.
SOCIEDAD DE ACOMODADOS Y SIMILARES
 Se convoca a junta general extraordinaria (continuación de la anterior) para el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda.

Se ruega a los delegados se pasen por esta Secretaría los días 17 y 18, de por esta Secretaría para la liquidación de los recibos que tienen en su poder.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA
SECCION DE SANTANDER.—Hoy, viernes, a las siete y media en punto, celebrará esta Asociación junta general extraordinaria, con sujeción al siguiente orden del día: Gestiones del delegado al primer Congreso ordinario de la Federación Nacional de Empleados de Oficina; ídem de los delegados al X Congreso ordinario de la Federación Obrera Montañesa; Congreso convocado por la Unión General de Trabajadores; designación de algunos cargos de la Junta directiva y del Comité provincial; nombramiento de la Comisión revisora de cuentas. Las actas del primer Congreso ordinario de nuestra Federación Nacional, celebrado en Madrid últimamente, se encuentran a disposición de los compañeros que deseen examinarlas, en nuestra Secretaría, Rubio, 4, primero. Se ruega a todos los compañeros asistan a esta asamblea, por el extraordinario interés que tiene el punto del orden del día referente al Congreso convocado por la U. G. T.

ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS».
 Hecho por este Comité el sorteo de bonos reintegrables, correspondiente al mes de mayo, salieron los números 59, 63, 69, 71 y 94, cuyos poseedores los podrán hacer efectivos en la Secretaría de este Orfeón a las horas de los ensayos, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, entendiéndose, si así no lo hicieren, que renuncian a dicho derecho en favor de este Orfeón.

JUVENTUD SOCIALISTA
EXCURSION A ESCALANTE Y NOJA.—El día 10 de junio se verificará una excursión a los citados pueblos, para la que se admiten inscripciones parciales, con el fin de dar facilidades a los excursionistas. Esta se efectuará en autobuses. Con el fin de facilitar los trabajos de la Comisión organizadora, se comunica a los excursionistas que procuren inscribirse lo antes posible. Las inscripciones se reciben todos los días, de siete y media a nueve de la noche. En días sucesivos se ampliarán los detalles.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS
SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria mañana, sábado, a las seis y media en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, en el local del Orfeón Socialista «Pablo Iglesias».

Por tratarse de asuntos urgentísimos y de suma gravedad, se ruega la asistencia a todos los asociados.

COMITE PRO PRESOS POLITICOS Y SOCIALES
 Se convoca al Comité ejecutivo de este organismo para mañana, sábado, a las nueve en punto de la noche, en el sitio de costumbre.

Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DE LA TIERRA, DE LIERGANES
 Se convoca a los asociados a junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo, a las dos en primera convocatoria y a las dos y media en segunda, en la Casa del Pueblo.

«EL LOUVRE» se ha trasladado a la calle San Francisco, 16, haciendo nuevas e importantes rebajas en todos los artículos.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

COMPRO joyas finas, brillantes, objetos de oro, monedas de platino, objetos de plata, en buen uso. Tasaciones de testamentaria, y compramos los objetos. Castelar, 7, Santander.

BLENNORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito, Pérez del Molino, Droguería, plaza de don José Estruñeria.

TRANSPORTES de todas clases de encargos y mercancías a Madrid. Mudanzas. Servicios garantizados. Transportes «Tate», Juan de Alvear, 3. Teléfono 3794.

«FIAT», 3 HP., cinco plazas, Coupé Royal, seminuevo, dos ruedas repuesto, con maletero. Pagados patente y seguro. Espartero, 22, cuarto.

SE VENDE, junto o separado, chasis cuatro toneladas, palier flotante y carrocería 40 asientos. Informes: «La Flor del Ramo», Bezana.

«CITROEN», B-14, carrocería cerrada, cubiertas nuevas, se vende, en buenas condiciones. Informes, en Concordia, 25, bajo.

COMPRAR VENTA DE FINCAS.—Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad José Ramón López Doria, 6.

Centro Obrero.
FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS
 Ponemos en conocimiento de todos los Sindicatos y de la organización en general que el domingo fué levantada la clausura de nuestro local social, por orden de la autoridad gubernativa. Por lo tanto, los Comités de los diferentes Sindicatos deben apresurarse a normalizar la vida sindical de cada uno de ellos.—El Comité.

ATENEO OBRERO
AVISO.—Se ruega a los compañeros que tengan libros de esta biblioteca circulante se sirvan entregarlos a la mayor brevedad, con objeto de volver a normalizar su funcionamiento. Las entregas pueden hacerse todos los días, de ocho a nueve y media de la noche.

SINDICATO MINERO MONTAÑES
SECCION DE LIANO.—Esta Sección convoca a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, sábado, a las siete de la noche, con el siguiente orden del día: Gestiones de la Directiva; ídem del delegado al Congreso; constitución de grupos de cultura física y educación sindical; ruegos, preguntas y proposiciones. Se impondrá el correctivo acordado al que no asista.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES
 Se ruega a los compañeros de la sección Lebon acudan a la reunión que, para tratar de un asunto de interés para los mismos, se celebrará mañana, sábado, a las siete de la tarde.

ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA DE SANTANDER
 Se hace saber a los componentes de esta Asociación que la junta general ordinaria comenzada ayer tendrá su continuación el lunes, día 21, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda. Se ruega la asistencia.

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS
 Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el martes, día 22, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para tratar asuntos de verdadera urgencia. Rogamos a los compañeros asistan con puntualidad.

Otros Centros.
CENTRO INSTRUCTIVO RADICAL DE CUETO
 Este Centro, para conmemorar el día de exámenes y reparto de premios a los alumnos de primera y segunda enseñanza que en este Centro se inscriben todos los años, celebrará el día 20 un banquete económico, al precio de 6,50 pesetas cubierto. Las tarjetas para este banquete se pueden recoger, todos los días, en el establecimiento de don Modesto González, en el Casino Radical de Santander y en este Centro.

Se advierte a todas las Sociedades de Cueto que deseen mandar algún premio para los alumnos de este Centro, que pueden hacerlo todos los días, de siete a diez de la noche.

Al banquete pueden asistir afiliados y simpatizantes.—El Subcomité.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL
 Para el día 3 de junio tiene organizada una jira a Castro Urdiales, donde tendrá lugar un mitin, entre cuyos oradores figuran el diputado comunista Bolívar, Galán y «Pasionaria», celebrándose a continuación una romería, con la actuación de valiosos elementos de Bilbao y Santander.

Los billetes se pondrán a la venta un día de estos, en San Francisco, 19, segundo.

Para toda clase de informes, dirigirse a las señas antes indicadas, de ocho a nueve de la noche, hasta el 31 del corriente.

SOCIEDAD CULTURAL «MARX-LENIN»
A TODOS LOS OBREROS DE SANTANDER.—La Sociedad Cultural «Marx-Lenin» ha organizado para hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, una conferencia, que correrá a cargo del compañero Mariano Calleja. Que dará sus impresiones del viaje a Rusia, y tratará de la construcción socialista en la Unión Soviética. Dado el tema de la conferencia, invitamos a todos los trabajadores de Santander a este acto, en su domicilio, San Francisco, 19.

CUADRO ARTISTICO.—Se ruega a todos los camaradas militantes y simpatizantes pasen por el local, San Francisco, 19, hoy, viernes, a las ocho de la noche, para celebrar una reunión, con objeto de tratar asuntos de interés para esta organización.

SINDICATO PROFESIONAL DE TRABAJADORES DE LA MONTAÑA
 Rogamos a todos los afiliados pertenecientes a la Sección de Alpargateras, de Maliaño, asistan a la junta general que se celebrará hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, en el Cine de Maliaño.

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (S. E. DE LA I. C.)
COMITE PROVINCIAL DE SANTANDER.—El Partido Comunista dará un mitin de propaganda en San Vicente de la Barquera, el domingo próximo, y al objeto de poder acudir en colectividad, los simpatizantes y militantes podrán pasar por el local de la Sociedad Cultural «Marx-Lenin», San Francisco, 19, para inscribirse.

¡Obreros! Al mitin de Santander y Vizcaya.

AUDIENCIA
CAUSA POR IMPRUDENCIA
 Para responder de un delito de imprudencia temeraria compareció ayer en esta Audiencia Sinforsos Bárcena Salas, para quien el abogado fiscal, señor Fernández Divar, solicitó 600 pesetas de multa.

CONTENCIOSOS Y DIVORCIOS
 El día 25 del actual, a las once y media de la mañana, se reunirá el Tribunal Contencioso-Administrativo de la provincia, para deliberar acerca de la resolución que haya de dictarse en los pleitos siguientes:

El promovido por doña Manuela Gos contra el Ayuntamiento de Comillas. Ponente, señor Macho-Quevedo.

Idem por don Alberto Venero Mier contra el Ayuntamiento de Escalante. Ponente, señor Vallejo.

Idem por don Antonio Golcochea contra el Ayuntamiento de Castro Urdiales. Ponente, señor Espina.

Idem por el Ayuntamiento de Santander contra el Tribunal Económico-Administrativo. Ponente, señor Aparicio.

Idem por don Santiago Muñoz contra la Jefatura del Distrito Forestal. Ponente, señor Macho-Quevedo.

Idem por don Manuel Campo contra el Tribunal Económico-Administrativo. Ponente, señor Vallejo.

Idem por el Ayuntamiento de Santander contra el Tribunal Económico-Administrativo. Ponente, señor Aparicio.

Idem por don Aurelio López de Alvarado contra el Ayuntamiento de Escalante. Ponente, señor Macho-Quevedo.

El mismo día y ante la Sala única de esta Audiencia, se celebrarán, a las diez, diez y media y once, la vista de los siguientes pleitos de divorcio:

El promovido por doña Oliva Gutiérrez Castañeda contra Serafín F. Cires Terán. Abogado, señor Mateo (I.); procurador, señor Cubría; ponente, señor Macho-Quevedo.

Idem por doña Soledad Torre Sección contra don Valeriano Diego Aja. Abogado, señor Parets; procurador, señor Cubría; ponente, señor Vallejo.

Idem por don Pedro Encinosa contra doña María Castaneda. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Astrain; ponente, señor Vallejo.

Y, por último, mañana, sábado, a las diez, diez y media y once, tendrá lugar ante la misma Sala la vista de los siguientes pleitos de divorcio:

El promovido por doña Isabel Bedia contra Manuel Llanillo. Abogados, señores Botín y Villegas; procuradores, señores Tornell y Cuevas; ponente, señor Vallejo.

Idem por don José Campo contra doña Eulalia Ruiz. Abogados, señores Quintanal y Arce; procuradores, señores Diaz y Noriega; ponente, señor Vallejo.

Idem por doña Concepción María de las Nieves Taño contra don Secundino Arceche. Abogados, señores Arenal y Sánchez; procuradores, señores Cuevas y Valle; ponente, señor Macho-Quevedo.

Oficina Local de Colocación Obrera.
 Obreros que se han de presentar hoy, viernes, 18, de diez a doce de la mañana, para suplir las vacantes habidas en la primera relación publicada para trabajar en los turnos del excelentísimo Ayuntamiento:

Peones: 629, Constantino Elena Pardo; 981, Francisco Oreña Maza; 632, Ramón Muñoz López; 633, Daniel Madrugal Rebollo; 984, José Pellón Pérez; 634, Joaquín García Pérez; 985, José de la Riva Fernández; 639, Manuel González Ortiz; 639, Vicente Bartolomé Conde; 989, Guillermo Fernández Bolado; 642, Francisco Varela Santamaría; 643, Santos Riera Ganzo; 990, José Herrero Fernández; 644, Julio Santos Blanco; 645, Julián Fernández Ondarreta; 993, Miguel Ruiz Fernández; 643, Manuel Solar Gómez; 995, Gumersindo Eugenio Fernández; 650, Eugenio Martín Martín; 651, Doroteo Calonge Vázquez; 997, Pedro de la Vega Valles; 654, Eufemiano Solache Lojón; 655, Manuel Menéndez Sánchez; 1.002, Alfredo Gay Gutiérrez; 656, Antonio Manrique Cuélez; 658, Luis García Pérez; 1.004, Nicolás González Mazón; 1.005, Eduardo Bezanilla Palomera; y 662, José Díez Aja.

Canteros labrantes: 2.940, Ramón Fernández Valle; 2.476, Francisco Sañ Millán Granda; 2.426, Bonifacio Sañ Millán Movellán; y 2.980, Salvador López San Martín.

Barrenadores: 892, Ramón Bárcena Bolado; 965, Hermenegildo Rumayor Abad; 1.121, Mariano Manrique Cuélez; 1.532, Ángel Gómez Huerta; y 1.879, Gaspar Camus Gómez.

Canteros manposteros: 3.268, Antonio San Martín Llata; 3.269, José San Martín Llata; 3.327, Jerónimo Pérez Torre; y 3.715, Eliseo Aparicio Ruiz.

Machacadores: 665, Leandro Castro García.

Pinches: 4.707, Quintín Romaña Moreno; y 4.711, Manuel Falagán Diego.

ATENEO POPULAR
CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito poeta don Federico Iriarte de la Banda, escritos para la fiesta.

CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito poeta don Federico Iriarte de la Banda, escritos para la fiesta.

CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito poeta don Federico Iriarte de la Banda, escritos para la fiesta.

CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito poeta don Federico Iriarte de la Banda, escritos para la fiesta.

CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito poeta don Federico Iriarte de la Banda, escritos para la fiesta.

CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito poeta don Federico Iriarte de la Banda, escritos para la fiesta.

CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito poeta don Federico Iriarte de la Banda, escritos para la fiesta.

CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito poeta don Federico Iriarte de la Banda, escritos para la fiesta.

CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito poeta don Federico Iriarte de la Banda, escritos para la fiesta.

CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito poeta don Federico Iriarte de la Banda, escritos para la fiesta.

CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito poeta don Federico Iriarte de la Banda, escritos para la fiesta.

CONFERENCIA
 El Ateneo Popular, continuando la labor educadora que se ha impuesto, ha invitado al notable jurista y publicista don Arturo Casanueva a que ocupe aquella tribuna, por la que van desfilar todas las representaciones del actual momento intelectual santanderino.

El señor Casanueva ha aceptado complacido la invitación de aquella Junta directiva, y hoy, viernes, a las ocho de la noche, dará una conferencia bajo el siguiente tema: «Sobre la sabiduría de tres famosas sentencias».

Entre los socios de aquella Casa se espera con extraordinario interés el momento de tan atrayente disertación.

GRUPO INFANTIL ESPERANZISTA
 Habiendo sido invitado este grupo a colaborar en la fiesta del «Día de la Buena Voluntad», que se celebra anualmente en las escuelas del mundo entero, y siendo organizada en Santander por el grupo escolar «Menéndez y Pelayo» una emisión, que tendrá lugar hoy, a las siete, desde la estación Radio Santander, se pone en conocimiento de los señores ateneístas para que, de serles posible, escuchen dicha emisión.

El acto será a base de lecturas de cuartillas por niños del grupo escolar y de este grupo, entre ellas, unas cuartillas que nos ha dedicado nuestro ilustre presidente honorario, don Enrique D. Madrazo, y unos versos del exquisito

AGENCIA LA VASCO RIOJANA

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES Y CONSIGNACIONES

Aragón, 273 (Junto Apeadero)

Teléfono 74790

SERVICIO COMBINADO DE MERCANCIAS DE DOMICILIO A DOMICILIO ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE ESPAÑA

Servicio rapidísimo a domicilio Absoluta seguridad en los envíos Mercancías aseguradas por todo su valor, siendo bien declaradas

CASAS CENTRALES

Almería	Burgos	Estella	Logroño	Oviedo	Santander
Alicante	Cádiz	Gijón	Madrid	Palencia	Sevilla
Hedajoz	Calahorra	Granada	Málaga	Palma Mallorca	Valencia
Barcelona	Córdoba	Haro	Miranda	Pamplona	Vitoria
Bilbao	Coruña	Huelva	Murcia	San Sebastián	Zaragoza

Corresponsales en las principales poblaciones de España.

Barcelona, 11 de mayo de 1934.

AL COMERCIO DE SANTANDER

Muy Sres. nuestros:

Debido a incumplimiento en el transporte de Barcelona a Santander, Torrelavega, Oviedo y Gijón por parte de las empresas de Auto-Camiones, con los cuales tenía concertado el servicio de transportes esta empresa, y debido al poco tráfico de la Industria Pesquera de Gijón, que durante 15 días ha tenido casi completamente este material de transportes inmovilizado, debido a la falta de pesca en el puerto de Gijón, ha causado un verdadero trastorno en nuestra organización, que siempre se ha desvelado en el cumplimiento de su cometido, y como los retrasos que hayan podido ocasionarse, por las circunstancias arriba mencionadas, pudieran dar lugar a interpretaciones equívocas, se ve esta Agencia en el deber ineludible de ponerlo en conocimiento de sus clientes, rogándoles excusen los retrasos que durante este período de tiempo hayan podido sufrir sus remesas.

Como quiera que la Vasco Riojana se ha desvelado siempre por los intereses de los clientes que le confían sus transportes, y en vista de lo arriba mencionado y para evitar análogos consecuencias, ha decidido dar nuevas modalidades a sus transportes y, al mismo tiempo que la rapidez, buscar una nueva economía sobre las tarifas vigentes, cosa que en un principio parece una anomalía en vísperas de los nuevos aumentos que, probablemente, sufrirán las tarifas ferroviarias y la de Autos-Camiones, como consecuencia inmediata.

La Vasco Riojana, el próximo primero de junio, dará a conocer las economías que introducirá en el transporte tanto por ferrocarril como por camión (en este último será por camión directo de Barcelona a Santander), sin que tengamos que depender de las probabilidades de pesca en puerto de Gijón, que nunca se puede asegurar un servicio regular y perfecto, como nos lo ha demostrado las irregularidades sufridas últimamente.

Para ello estamos concertando y efectuando gestiones con importantes entidades de la provincia de Santander y Bilbao para el reformo de mercancías con destino a Barcelona, por lo que se podrá garantizar un servicio regular y perfecto, cosa que, como decimos antes, no puede garantizarse hoy con los camiones de pesca de Gijón.

Esperando continuarán honrándonos con su confianza, quedamos de Ud. attos. y affmos., s. s.,

q. e. s. m.,
LA VASCO RIOJANA

18-V-934.

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:

Motonave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio
Vapor ORBITA, 22 de julio
Motonave REINA DEL PACIFICO, 2 de septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus agentes, HIJOS DE BASTERRICHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER

AUTOBUSES CASTRO - SANTANDER

San Fernando, 44. - Teléfono 1251

HORAS DE SALIDA

De Santander a Laredo y Castro Urdiales...	8,30 y 17
De Santander a Santoña...	15,00 y 17
De Santoña a Santander...	8,00 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander...	7,15 y 14,30

Servicios económicos y rápidos para excursiones

LOS VIAJEROS DE MADRID PUEDEN TOMAR EL COCHE DE CASTRO EN BOO, A LAS 8,50.

Salida de Santander: frente a la Casa de Correos.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar

Línea del Cantábrico a Cuba y Méjico.
 12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá.
 12 expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicios del Mediterráneo a Cuba y Méjico y del Mediterráneo a New-York, Cuba y Centroamérica.

Una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Habana y Veracruz.

Alternada con una expedición cada dos meses, saliendo de Barcelona el 16, de Tarragona (fac.) el 16, de Valencia el 17, de Alicante (fac.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo (fac.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus agentes.

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

A Cuba y Méjico

El 22 de mayo saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

"ORINOCO"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera clase para

Habana Vera Cruz y Tampico

HAMBURG AMERIKA LINIE

ves en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA, Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13-02. Telegramas: HOPPE.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea á Cuba y Méjico.

Proximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor HABANA, el día 25 de mayo. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total 565'50 Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total 602'50

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia'

El día 20 de mayo saldrá de Barcelona el vapor

MARQUES DE COMILLAS

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

"KODAK" Lince 620

con objetivo anastigmático f. 6.3.

Última creación de las fábricas Kodak! Es un aparato fotográfico moderno, de enfoque automático, cómodo, ligero, pequeño, elegante, perfecto; y la luminosidad de su objetivo es tal que ningún detalle, por pequeño que sea, escapa a su rápida y penetrante mirada.

Precio: 125 Ptas.

Para conmemorar el XX aniversario de su fundación, la Sociedad Anónima Española Kodak ofrece el cupón que va al pie, el cual da a Ud. derecho a una rebaja excepcional y única, en el precio de esta maravilla fotográfica.

de 25 pesetas, hasta el 30 de Junio de 1934.

Usted puede retratarse a sí mismo.



No deje Ud. pasar esta oportunidad.

KODAK, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4. - Madrid.

CARACTERÍSTICAS:

- 1 Enfoque automática
- 2 Objetivo anastig. "Kodak" f. 6.3.
- 3 Obturador "Kodak" Pronto
- 4 Visores brillante e icnométrico.
- 5 Autodisparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato mas pequeño y perfecto que hace fotografías de tamaño 6 x 9 cm.

Vale por 25 Ptas de rebaja

Corte Ud. este cupón.

Valcedero hasta el 30 de Junio de 1934.

Este cupón da derecho a la persona cuyo nombre va al pie, a una rebaja excepcional en el precio de un «Kodak» Lince 620, con objetivo f. 6.3, en cualquier establecimiento donde se vendan artículos fotográficos «Kodak».

Nombre: _____ Dirección: _____

A Centro y Sud América

El 1 de junio saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice

"CARIBIA"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA
 Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER

EL CANTABRICO APARTADO 20

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS ATARAZANAS, 13. 4.º Tel. 30.75



ADELFA PILA

PROFESORA EN PARTOS CONSULTA DE DOS A SEIS CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

68 PLAZAS con 7.000 pesetas.

28 plazas de delegados de Trabajo y 40 de inspectores. No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el programa, que reglamos, «Contestaciones» y preparación, diríjase al INSTITUTO REUS, FRECHADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. En las últimas ediciones a inspectores, de los dos y auxiliares de Trabajo, obtuvimos 98 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA." CARABAÑA "LA FAVORITA.

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS